



## Documentos graves

### Unas declaraciones de Botella Asensi y una carta de Gil Robles

Inmediatamente que los periodistas se hicieron con las declaraciones del señor Botella Asensi remitieron un ejemplar de ellas al señor Martínez Barrio, esperando obtener del presidente del Consejo la réplica que la gravedad de las primeras exigía imperiosamente. El señor Martínez Barrio dudó el hablar, amparándose en la disculpa de que tenía que pensar. Piénselo, piénselo despacio. Las manifestaciones del señor Botella Asensi son una tremenda requisitoria contra el Gobierno, contra los radicales, a los que acusa muy concretamente de haber favorecido la fuga de March, y contra los republicanos de izquierda, cruzados de brazos ante el peligro en que se encuentra la República. Y esas declaraciones no han terminado. Hoy hará otras el señor Botella Asensi, según ha indicado a los informadores políticos. Después de lo que ha dicho, creerse que no tiene nada que decir. De lo que estamos seguros es de que en otra nación bastaría y sobraría con estas manifestaciones para que la crisis se hubiese planteado inmediatamente. Aquí, no. El señor Martínez Barrio está resuelto a resistir, como un Buda de piedra, todas las acometidas, incluso las de sus propios colaboradores, para alcanzar la meta que se ha propuesto. La acompaña su conciencia. Pero hasta qué punto? Juntamente con las declaraciones del señor Botella Asensi publicamos hoy, reproduciéndola del diario cordobés "El Sur", una carta del señor Gil Robles, a la que atribuimos una gravedad inusitada. Alecciona en ella el señor Gil Robles a sus correligionarios para enfrentarse con la candidatura marxista, cuya derrota le preocupa y preocupa al Gobierno. Sobre todo al Gobierno.

Según esa carta, es el Gobierno el que le ha solicitado la unión, y ello a vuelta de algunas "promesas solemnes" relacionadas con la pacificación de los espíritus en Priego. Lo leemos y no acabamos de creerlo. Es preciso que en la carta se nos diga que en la candidatura "antimarxista" deberán figurar dos candidatos "progresistas"—progresistas—para que alcancemos todo el valor de aquella "promesa solemne". ¿Qué es esto? ¿En qué complicidades electorales se ha metido el Gobierno? La pregunta es muy concreta y se la dirigimos, no al ministro de la Gobernación, que continúa siendo un ingenuo, sino al propio señor Martínez Barrio. Es indispensable aclarar lo que haya de exacto en las afirmaciones del señor Gil Robles. ¿Es verdad que el Gobierno le ha solicitado, según afirma en su carta? ¿Es igualmente exacto que se le ha hecho esa "promesa solemne" que le promete compensaciones "al más dulce sacrificio"? Sospechamos que la Mesa electoral no se había comportado con la ponderación que proclamaba, pero nos hubiéramos negado a creer, a no leerlo, lo que en su carta dice el señor Gil Robles. Y no se esgala por el registro de que la carta es apócrifa. Es auténtica. Nos lo afirman quienes tienen autoridad para afirmarlo. Quienes la han visto y la han leído en el propio original. Y quienes nos la han mostrado lo han hecho en señal de dominio y de fortaleza, algo así como diciéndonos: «¡Vean, vean hasta qué punto somos vencedores!»; ¡Todos los poderes se nos han rendido!» Pero no es a nosotros a quienes deben decirse; es, en todo caso, a los republicanos de izquierda.

## ¡VAN CATORCE!

### Denunciados y recogidos

#### Dos palabras al fiscal y otros dos al lector

Nuestro número de ayer ha sido denunciado. Y recogido, naturalmente. Las denuncias la formula el fiscal, no para que respondamos ante los Tribunales de supuestas injurias, sino para recoger nuestro número, impidiendo que circule por España. Ese es el sentido de la denuncia. Como nos interesa que nuestro diario—sobre todo en los actuales momentos—llegue a manos de nuestros camaradas, y en general de nuestros lectores, hemos empezado a poner los cinco sentidos para evitar las denuncias y las recogidas. Así ayer, sin ir más lejos, según se lo comunicamos al lector, despojamos al discurso de nuestro camarada Largo Caballero de aquellos conceptos que pudieran justificar, aun cuando sólo fuesen aparentemente, la denuncia. ¡Inútil! Todavía no hemos sufrido una denuncia por publicar íntegros los discursos de Largo Caballero, sin embargo de haberse denunciado los números en que se publicaron. Se buscó un pretexto y poco ha faltado para que se nos denunciase por la publicación de algún anuncio no del todo bien colocado. Y en nuestro número de ayer hemos hecho la prueba. El discurso de Caballero ha sido respetado. Se nos denuncia por nuestro artículo "¿Dónde están los republicanos de izquierda?" y "¿Un plan radical de consecuencias monárquicas?" El fiscal no da explicaciones, pero si se viera obligado a darlas difícilmente podría justificar su conducta. ¿Es que los republicanos de izquierda no pueden ser censurados? ¿Es que no se nos deja la posibilidad de denunciar manejos de los adversarios de la República? La añagaza no puede ser más pueril. Se quiere restar difusión a las palabras de Largo Caballero y colocar en trance de ruina a nuestro diario. Dos tareas imposibles. Los discursos de Caballero circularán por toda España, y en cuanto a nuestra ruina, la evitarán nuestros lectores. Anadimos que como el contacto con nuestros camaradas nos importa tanto en los actuales momentos, no lo perderemos por nada del mundo. Recurrirnos, si a ello se nos obliga, a la clandestinidad. Ya supondrá el fiscal que no será él quien nos gane la pelea. Precisamente la pelea se anuncia lo bastante dura como para justificar todas las actividades.

No queremos la clandestinidad, pero si se nos empuja a ella, la aceptaremos con la mejor tranquilidad de ánimo y para decir todo aquello que ni con circunloquios puede decirse.

Y ahora para ti, lector: La persecución de que se nos hace objeto te da la medida de nuestra importancia. No seas avaro de tu ejemplar. Cuando lo hayas leído, hazle circular. Que nuestra palabra no se pierda. Encárgate tú de que se conozca. Será un buen servicio el que llagas a nuestra causa.

### Acción republicana y radicales socialistas de Córdoba apoyarán nuestra candidatura

CORDOBA, 30.—Se reunieron los Comités provinciales de Acción republicana y radicales socialistas independientes, acordando por unanimidad votar la candidatura socialista, ya que ellos no presentan candidatos.

Fue también autorizado el ministro de España en el Perú, Antonio Jara, para tomar parte en un acto de propaganda socialista en el que habrá hablado Priego.

## Una carta de Gil Robles que descubre la intimidad electoral

### "Yo he convenido con el Gobierno, a requerimiento de éste, la siguiente candidatura"...

Cesará la persecución en Priego, según "promesa solemne" (¿de quién?). "No han de faltar compensaciones a este dulcísimo sacrificio." "Hay que evitar el triunfo del Socialismo"

"El Sur", de Córdoba, ha publicado la carta del señor Gil Robles que reproducimos, y en la que se pone de manifiesto la tramitación del bloque antimarxista en Córdoba. El documento no puede ser más grave, por las personas a que se alude. Véalo el lector:

Madrid, 24 de noviembre de 1933. Señor don Manuel Benito.

Mi querido amigo: Circunstancias verdaderamente graves de la política nacional me obligan a no salir de Madrid y a no poder realizar el propósito, que hasta hace unas horas tuve, de trasladarme a Córdoba para decir a la asamblea provincial de Acción popular lo que a usted digo en esta carta y que le ruego transmita a esos amigos.

Estoy perfectamente informado por diversos conductos—es claro que también por Medina—de todas las circunstancias y aspectos de la lucha electoral en Córdoba y de todas las consecuencias que han de derivar de cada una de las soluciones que puedan darse al problema que presenta en esa provincia la segunda vuelta.

Consciente, pues, de la responsabili-

dad de mis palabras, con toda la autoridad que a mi persona quieren conceder ustedes, de quienes tantas pruebas de adhesión he recibido, y con la autoridad, además, no personalmente mía, sino unida a mi condición de presidente de Acción popular y de la C. E. D. A., digo a ustedes que es absolutamente necesario, por imperativo del patriotismo más puro, llegar en Córdoba a una coalición electoral con radicales y progresistas para evitar el triunfo del Socialismo; de suerte que, para lograrlo, ningún sacrificio puede parecer excesivo.

Es, sin duda, el mayor de todos suprimir de nuestra candidatura el nombre de persona de talento, méritos y virtudes de don José Tomás Valverde; pero es irremediable.

Ni de la defensa heroica que de él ha hecho el señor Medina, ni todo mi esfuerzo, reiteradamente puesto al servicio de esa misma causa, han podido impedirlo.

Cierto que no han de faltar compensaciones a este dulcísimo sacrificio.

Yo ofrezco a esa asamblea hacer cuanto en mi mano esté para que el señor Valverde salga diputado, inclu-

so sacrificando a algún candidato de Acción popular, por cualquiera de las vacantes que se produzcan a consecuencia de las actas dobles.

Otra compensación más estimable, sin duda, para un tan alto y generoso espíritu como el del señor Valverde, es la pacificación espiritual del distrito de Priego, la cesación de toda persecución injusta y la restauración de los derechos atropellados.

De que así ocurrirá tenemos promesa solemne, que será cumplida; por que por voluntad del pueblo español, que en las elecciones nos ha dado la fuerza necesaria, podremos exigir e imponer la realización de lo ofrecido.

Para lograr la coalición antimarxista, todos los grupos integrados de la candidatura cordobesa de coalición de derechas y agrarios han de imponer el sacrificio. El mayor de todos es el que hace Acción popular suprimiendo al señor Valverde. Poco importa que no sea afiliado a ella. Yo estoy seguro de que Acción popular y sus caudillos hubieran preferido que dos cualesquiera de estos desaparecieran, a cambio de conservar al señor Valverde, por las características con-

que la lucha ha realizado sus personales prestigios. En consecuencia, y a reserva de la aprobación de ustedes, yo he convenido con el Gobierno, a requerimiento de éste, la siguiente candidatura:

Cuatro de Acción popular, Un maurista, Dos radicales, Dos progresistas.

Un agrario designado por sorteo entre quienes figuraron con ese carácter en la candidatura de derechas y en la radical.

Si ustedes obedecen estas indicaciones mías—creíame—habrán prestado un gran servicio a la patria y habrán contribuido a hacer menos amargas las hielos que yo he de paladear aún en estos momentos de triunfal alegría para todas las derechas españolas. Crean, en fin, que si debiese de conciencia imperiosa, que yo tengo que cumplir cuéstemme lo que me cueste, no me obligaran a pedir a ustedes tanto sacrificio, yo no me atrevería ni a insinuárselo.

Un abrazo para todos, y otro para usted, de su afectísimo, que le estrecha la mano, José María Gil Robles (rubricado). Es copia.

## GRAVÍSIMAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BOTELLA

### El ex ministro de Justicia asegura que el señor March encontró expedidos todos los medios para llevar a cabo su evasión

"Cuando los espíritus legalistas quieran reaccionar, se encontrarán con que no hay ningún remedio para combatir a las derechas"

A las once de la mañana de ayer recibí a los informadores políticos, en su domicilio particular, el ex ministro de Justicia señor Botella Asensi, quien, según había anunciado, hizo las siguientes declaraciones:

—Mi discrepancia con el Gobierno data ya de los primeros días de la constitución del Ministerio presidido por el señor Martínez Barrio, pues en cuanto me di cuenta de los pactos electorales entre el partido radical y las derechas más extremas, comprendí que mi situación en el Gobierno sólo podía sostenerse por espíritu de sacrificio en interés de cumplir, si era posible, la misión que se nos había confiado de hacer austero Parlamento. No creo aventurarme mucho diciendo que otros ministros participaban también de la misma inquietud y descontento que yo. Llegó un instante en que me consideré incompatible con la política del Gobierno, y presenté la dimisión el mismo día de la fuga de March y con ocasión de ella. Yo venía observando que significados elementos radicales patrocinaban en todos los medios la causa del señor March, pretendiendo, por todas las formas a su alcance, sustituirlo de la acción de la Justicia.

Primero se pretendió que acordara su libertad fiscal de la República, y yo he de sostener el criterio de que ni el fiscal de la República, ni el ministro de Justicia, ni el propio Gobierno, tenían jurisdicción en este asunto, puesto que el señor March estaba sujeto a una orden de prisión por la Comisión de Responsabilidades, órgano de las Cortes, y que éstas, por tanto, eran las únicas soberanas para intervenir en el asunto. Malograda esta cuestión, me informé por un miembro del Tribunal de Garantías constitucionales de que, de acuerdo los elementos radicales y todas las derechas, trataban de aprobar el recurso presentado por el señor March para que se le admitiese como vocal del Tribunal de Garantías constitucionales. Y entonces hice observar al Gobierno el hecho político monstruoso que suponía que el señor March, acusado por las Cortes constituyentes, se convirtiese en juez de los más altos órganos políticos de la República, consiguiendo con mi actitud, y mediante la adhesión valerosa de otros ministros, que se desistiese de aquel propósito, dándose entonces el hecho verdaderamente insolito de que, apenas percatados los valores del señor March de que sus planes se malograban por la actitud del Gobierno, el señor March, sin más que el transcurso de uno o dos días, se fugó de la Cárcel, encantrando expedidos todos los medios para lograrlo con las máximas garantías de éxito.

Ante la noticia de este hecho, que recibí en consejo de ministros, presenté mi dimisión, entendiendo que había una responsabilidad imprecisa para el Gobierno, determinada políticamente contra los elementos radicales, que no eran, a mi juicio, los que formaban parte del Gobierno ni los dirigentes del partido, pero sí lo suficientemente destacados para hacer ineludible una responsabilidad política.

A pesar de las consideraciones que se me hicieron por parte de otros ministros, y especialmente por el señor Martínez Barrio, yo mantuve mi dimisión, pero hubo de desistir ante la noticia, que yo creía fundada, de un complot contra el Gobierno, que me impedía abandonarlo en tan especiales circunstancias.

Con todos estos antecedentes entramos en el movimiento electoral, y yo era, en efecto, partidario, como se ha dicho, con más entusiasmo que nadie, de que las elecciones se celebraran con la máxima ejemplaridad y pure-

za, pretendiendo que debían ganarse por la voluntad del país y mediante la unión de todos los republicanos, incluso, donde fuera necesario y viable, con los socialistas.

Precisamente por ese espíritu de austeridad que llevó el Gobierno a las elecciones creí que no habrían de tolerarse a nadie el soborno, ni la coacción, ni el amaño. Desgraciadamente, las elecciones, por una inhibición lamentable de los órganos de gobierno encargados de dirigirlos, han ofrecido los mayores ejemplos de inmoralidad y de ilegalidad que jamás se han conocido, pues nunca, como esta vez, ha corrido el oro de las derechas ni se ha explotado más el fanatismo re-

ligioso, ni ha habido mayores amagos ni falsedades de actas. No sería difícil documentar todo esto, pero el inventario ahora sería interminable y creo bastante decir que constituye una viva convicción de todas las opiniones de izquierda y que la comparación bastantes de los ministros del actual Gobierno. Conste, pues, que en cuanto a los fundamentos de hechos en mi conducta apenas he encontrado contradicción.

Lo que ha detenido a muchos de los ministros para no secundar mi actitud es la preocupación de que el país no viera claramente su fundamento constitucional y resultara contraproducente por este motivo. Lo

## Agrupación Socialista Madrileña

### Gran mitin electoral en el cine Pardiñas

Hoy, viernes, a las once y media en punto de la noche, se celebrará el segundo acto de propaganda electoral, en el cine Pardiñas (Alcalá, 94), en el que harán uso de la palabra los siguientes compañeros:

ANGELES VAZQUEZ, LUCIO MARTINEZ y JULIAN BESTEIRO

Este mitin, QUE SERA RADIAADO, lo presidirá el camarada Trión Gómez.

Las puertas del local se abrirán a las diez y media al objeto de que los concurrentes ocupen sus localidades con la anticipación debida.

Las localidades son distribuidas ÚNICAMENTE en el Círculo Socialista de Buenavista.

## Elecciones para diputados

### Candidatura Socialista por Madrid

FRANCISCO LARGO CABALLERO

JULIAN BESTEIRO FERNANDEZ

TRIFON GOMEZ SAN JOSE

LUIS JIMENEZ ASUA

LUIS ARAQUISTAIN QUEVEDO

JULIO ALVAREZ DEL VAYO

LUCIO MARTINEZ GIL

RAMON LAMONEDA FERNANDEZ

CARLOS HERNANDEZ ZANCAJO

RODOLFO LLOPIS FERRANDIZ

ANASTASIO DE GRACIA VILLARRUBIA

JUAN NEGRIN LOPEZ

ANTONIO MAIRAL PERALLOS

### En segunda plana, interesante información política

## Pro'etariado y burguesía

### Cómo y con qué complicidades escala el fascismo el Poder

Bien está que nos apresuremos a la defensa—defensa que la clase trabajadora convertirá, inmediatamente de planteado el problema revolucionario en su fase más aguda, en ofensiva—; pero no es probable que la burguesía española se lance a ningún movimiento contrarrevolucionario espectacular. No esperamos, desde luego, a despecho de lo que se diga, ninguna marcha fascista, ni sobre Madrid, ni sobre cualquiera otra capital. El peligro fascista no viene por ahí. Fácilmente se comprende. Por ese camino, el peligro no sería amenaza para el proletariado, sino seguridad de derrota para las oligarquías del dinero. Al menos, la provocación tendría caracteres de excesiva audacia. Y los partidos políticos del capitalismo no suelen movilizarse subversivamente.

Recordemos que en ningún pueblo de los dominados por la horda fascista ha conquistado el Poder la burguesía mediante la violencia. La fábula de las marchas no ha tenido confirmación ni en Italia antes de llegar Mussolini al Poder ni en Alemania antes de triunfar el hitlerismo. En esto, como en tantas cosas, ha sido falsificada la Historia inicuamente. Se habla de una marcha sobre Roma que sólo ha existido en la propaganda fascista. La razón de tamaño engaño la hallamos en la necesidad, para la demagogia fascista, de imprimir fisonomía épica a los actos del mussolinismo y del hitlerismo. Lo cierto es que la "gesta" del fascismo, al apoderarse del Estado, queda reducida, lo mismo en Italia que en Alemania, a una combinación, a una intriga de la más vieja factura entre el jefe del Estado, los partidos fascistas y los "heroicos" dirigentes del fascismo. Media un abismo entre lo que se ha de entender por la conquista del Poder y la entrega del Estado, en puro y pacífico concubinato, al fascismo. Tanto la victoria de Mussolini como la de Hitler estuvieron presididas por la traición y por la complicidad de quienes, dando de lado a la Constitución, no quisieron defender lo que se les había confiado para su custodia. ¿Marcha sobre Roma? ¿Marcha sobre Berlín? No hubo tales.

En Italia, los errores de los partidos y el tartufo del monarca depositaron el Poder en manos de Mussolini. Pero con toda sencillez. Como se resuelven las crisis ministeriales en el régimen parlamentario. Sale un presidente del Consejo y otro entra. Así ocurrió. Y lo que llaman marcha sobre Roma no pasó de manifestación jufubosa de la hueste fascista ante el rey perjurio y ante Mussolini, veinticuatro horas después de haberle sido entregado el Poder por el jefe del Estado. ¿De qué se jacta, por lo tanto, el fascio italiano? ¿Es acaso conquistar el Poder recibirlo, sin lucha y sin medir las fuerzas propias con las del adversario, del monarca o del presidente de la República?

Tampoco hubo marcha sobre Berlín. De ella se habló alguna vez, considerándola inminente. Mas para Hitler también estaban verdes las uvas del Poder. Maduraron cuando el intrigante Papen y Hugenberg, el financiero de prensa, y la camarilla presidencial abatieron la voluntad constitucional de Hindenburg, y el octogenario mariscal se prestó a abrir a Hitler las puertas del Estado. La fidelidad a la verdad histórica nos fuerza a subrayar cómo las burguesías italiana y alemana "conquistaron" la fortaleza estatal, no a raíz de esas batallas épicas que se inventan ahora, no después de un derroche de valor y heroísmo revolucionarios, sino mediante las conspiraciones de gabinete, el trapicheo con las carteras ministeriales y la distribución, en los salones de banqueros y viejos políticos sin dignidad, del ansiado botín.

En Berlín, como en Roma, desfilaron las masas fascistas ante el "stúler" y el jefe del Estado, entonando cantos de victoria. Ya tenían junto a ellas la policía y el ejército. Ya se hallaba maniatada la clase trabajadora. Podían, pues, saludar expansivamente un triunfo que, en todo caso, alejaba el temido encuentro, en las calles, con el proletariado. ¡Gloriosas! hazñas las del fascismo, cuya victoria se asienta, hasta aquí, sobre la base nada dignificadora de la traición de un presidente o de un rey!

Contrastan flagrantemente con la ridícula soberbia de los jefes fascistas las enojosas realidades a que todos se amoldan para penetrar artemente en el Poder. Mussolini colaboró en el Gobierno con partidos equivalentes al Centro católico y al partido demócrata alemán. Hitler hubo de aliarse a los nacionalistas. Y aun hoy su inferior inmediato, jerárquicamente, en el Gabinete, es Von Papen, otro tiempo correligionario de Brüning, el "marxista", según la distinción de que le sigue haciendo objeto el nacionalsocialismo.

¿No se advierte fenómeno parejo en España? Acción popular, que había sellado al partido radical y a su jefe con el triángulo masonico, ¿no se dispone a colaborar de uno u otro modo con los radicales? El panorama, tomado desde este ángulo, es el siguiente: unos grupos fascistas pactan con un partido sobre el cual recae no menor "responsabilidad" que sobre la coalición republicano-socialista, si se considera que la reacción monárquica se ha producido contra la política laica y social de la República. Toda esa política fue desarrullada, en lo fundamental—que es lo que importa, y no la accesoria—con el beneplácito, la aprobación y alguna vez también el entusiasmo del señor Lerroux. El señor Lerroux formó en el Comité revolucionario y en el Gobierno provisional. De ahí arranca la legislación republicana. Pero a los fascistas de Acción popular no les interesa saber si al partido radical afectan sus irascibles acusaciones contra la masonería y contra los que "han arruinado" la economía nacional. A Gil Robles le tiene sin cuidado todo lo que ha sido el señor Lerroux hasta diciembre de 1931. De momento, el partido radical es un beligerante de la causa fascista, quizá sin saberlo. Acción popular, los agrarios y demás núcleos de golpe de Estado de las derechas, si lo saben. Por eso utilizan al señor Lerroux como Mussolini utilizó a los partidos que se prestaron a su juego, como Hitler aprovechó a los monárquicos... hasta que ambos pudieran privarse de tan celestina colaboración.

Concretando: el peligro para la clase trabajadora está en ese amañamiento de católicos y laicos, de monárquicos y republicanos de dobles, de ex miembros del Comité revolucionario y personalidades del Comité fascista. No hay que pensar, a nuestro juicio, en marchas sobre Madrid, ni en actitudes violentas de la reacción, que si tuvieron efecto no serían tan peligrosas para el proletariado como la invasión caudalesa del Estado republicano. La burguesía hará en España cuanto pueda por vencer sin lucha. Y eso es lo que hay que evitar a toda costa.

### Los obreros de pan de Viena conceden veinte mil pesetas a la Agrupación Socialista

En la asamblea celebrada el martes por la Sección de Obreros en Pan de Viena, del Sindicato de Artes Blancas, y la nueva Sociedad de Obreros en Pan de Viena, se acordó abrir en la caja de la organización una cuenta corriente sin intereses, de 20.000 pesetas, para gastos de propaganda electoral, a la Agrupación Socialista Madrileña.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Los señores Martínez Barrio y Rico Avello afirman que sólo se trataron asuntos administrativos

El presidente del Consejo asegura que las denuncias hechas por EL SOCIALISTA son lucubraciones de una fantasía desbordada

A las once de la mañana se reunió ayer el Consejo de ministros. Terminó la reunión después de las dos de la tarde.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el Consejo había sido completamente administrativo, dedicándose a la aprobación de numerosos expedientes de trámite.

Se le habló al señor Rico Avello de la impresión que existía de que seguramente los ministros representativos de los partidos republicanos de izquierda secundarían la actitud del señor Botella ASENSI.

Al salir el señor Palomo, se le hicieron preguntas para inquirir el estado de opinión con respecto al problema que ha planteado el señor Botella, y se le hizo ver la actitud que tomaron los radicales socialistas en la conferencia que ayer dio el señor Ballester Gual.

Hay que tener en cuenta—dijo—que la organización de Madrid no responde al sentir general del partido. Son unos doscientos, que se reúnen en el Casino y que tienen una precedencia poco definida.

Uno de los periodistas le dijo: —Pero es que la situación de la provincia de Toledo, por ejemplo, es en el partido radical socialista de una actitud muy peculiar a la de Madrid.

El señor Palomo siguió afirmando que tanto el señor Domingo como el señor Azaña no estaban dispuestos a seguir a los socialistas en el camino de llamamiento que han hecho a los sindicalistas y comunistas.

Preguntado acerca de la reunión que habrían de tener esta tarde los señores Azaña y Martínez Barrio, contestó que no ignoraba. Agregó que había leído una noticia según la cual se había verificado una reunión en casa del señor Domingo, con asistencia de los señores Besteiro y Prieto, y según la que también había asistido él.

—Esta noticia—dijo—no puede ser exacta en lo que a mí se refiere, porque yo no he asistido a dicha reunión y, en cambio, estuve reunido con los señores Domingo y Salmerón en el domicilio del primero.

Las lucubraciones de EL SOCIALISTA

El presidente del Consejo manifestó al salir que la reunión había tenido exclusivamente carácter administrativo. —De política no se han ocupado—le preguntó un informador.

—Después de haber celebrado ayer un Consejo eminentemente político, comprenderán que nada a este respecto teníamos que tratar. Otro informador preguntó al señor Martínez Barrio si había leído la información de EL SOCIALISTA según la cual se prepara una marcha fascista sobre Madrid.

—No lo he leído—contestó—, pero me parece a mí que eso son lucubraciones de una fantasía desbordada. —Después, se preguntó al jefe del Gobierno si conocía las declaraciones que a mediodía había hecho el señor Botella ASENSI, y manifestó que se las habían facilitado por escrito, pero que no las había leído aún.

Entonces los periodistas le explicaron, en síntesis, lo expresado por el señor Botella ASENSI, y el presidente del Consejo, eludiendo una respuesta concreta, dijo, al mismo tiempo que se despedía:

—No sé, no sé. Yo leí las declaraciones del señor Botella, y si hay que contestar, contestará.

La nota oficiosa. El ministro de Marina facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Presidencia.—Orden sobre anticipos a la Administración Internacional de Fínger mientras dure el actual régimen estatutario.

Decreto creando una Comisión inspectora encargada de revisar la administración del Patronato Nacional del Turismo y de estudiar sus reformas.

Decreto declarando que los inspectores generales de Cuerpos y servicios pertenecientes a Centros u organismos del Estado creados con posterioridad a la publicación del reglamento de 15 de julio de 1924, se considerarán comprendidos en la segunda categoría de las que en dicha disposición se establecen.

horca a don Lisardo Fuentes García, juez de Primera instancia e instructor del Juzgado número 9 de Barcelona.

Idem autorizando al ministro de Justicia para convocar a oposiciones a ingreso en el Cuerpo de médicos forenses.

Creando la plaza de subinspector general de Prisiones.

Aprobando el proyecto de construcción de la prisión provincial de Córdoba; ídem id. de la de Cáceres.

Haciendo.—Decreto autorizando la presentación a la Diputación permanente de las Cortes de dos suplementos de crédito para indemnizaciones por servicios nocturnos y prestación extraordinaria del Cuerpo de Telegrafistas.

Gobernación.—El ministro dio cuenta del estado de orden público en España, y a su propuesta aprobó el Consejo un expediente autorizando la venta en pública subasta, en pliegos cerrados, de la chatarra que existe en el almacén del Parque móvil de la policía gubernativa; otro sobre venta en pública subasta de automóviles, motocicletas, coches de caballos y armamentos que no están en debidas condiciones para el servicio.

También fue aprobada una propuesta por la que se autoriza al ministro para redactar el oportuno decreto para que se declaren hechos de guerra, a los efectos que la declaración pueda producir, aquellos del personal de Seguridad que hubieran resultado muertos, heridos y distinguidos en el cumplimiento del deber.

Se aprobó un decreto disponiendo la publicación del reglamento de suboficiales de la guardia civil.

Instrucción pública.—Decreto aprobando el proyecto de reforma, ampliación y terminación del edificio destinado a Instituto Cajal, en Madrid.

Agricultura.—Decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria.

Obras públicas.—Decreto reglamentando la aplicación de los preceptos de la ley de Aguas en materia de corrientes discontinuas en las Islas Canarias.

Notas de ampliación. A pesar de que algún periódico de la noche tituló de inesperado el consejo de ministros celebrado ayer, a nosotros no nos sorprendió, entre otras razones, porque el jefe del Gobierno hubo de hacer el oportuno anuncio cuando a las nueve de la noche del miércoles recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Notas políticas

El presidente del Consejo asegura que todos los miembros del Gobierno están perfectamente penetrados

A última hora de la tarde de ayer acudieron a la Presidencia del Consejo los ministros de la Gobernación y Guerra, y cerca de las diez de la mañana, quien manifestó a los periodistas que venía a enterarse de si había terminado los escrutinios de la Coruña.

Los señores Rico Avello e Irazo no hicieron manifestaciones.

A las nueve y media de la noche, el señor Martínez Barrio recibió a los periodistas, diciéndoles que no tenía ninguna noticia que comunicar.

—He conferenciado con el ministro de la Gobernación, que me ha dado cuenta de que la tranquilidad es absoluta en toda España. También me ha visitado el ministro de la Guerra.

He suspendido mi viaje a Castellón, adonde ha marchado, representándome, el señor Guerra del Río. El sábado tendremos consejo de ministros, por la tarde, a las siete, porque algunos ministros tienen que marchar a sus distritos, y vendrán ese día por la mañana, y alguno incluso, como el señor Gordón, llegará alrededor de esa hora para asistir al consejo.

Un periodista le dijo que continuaban los rumores en torno a la situación política, y el presidente contestó:

—Si es natural que conforme se va acercando la apertura del Parlamento se intensifiquen los rumores que surgen a cada momento para desocharlos y crear otros nuevos.

Otro periodista le dijo que EL SOCIALISTA aseguraba hoy que, como consecuencia de la reunión de los jefes de los partidos republicanos de izquierda, la situación de los ministros en el Gobierno era difícil, y contestó:

—Pues yo creo todo lo contrario. EL SOCIALISTA tiene sus medios de información y puede creerlo; pero yo tengo los míos, y pienso lo contrario. Es natural y lógico—agregó—que, ante la proximidad de la apertura de Cortes, se redoblen los directivos de los partidos para cambiar impresiones y tomar posiciones.

Otro periodista le dijo: —Nosotros lo que queremos saber de una manera definitiva es si habrá acontecimientos políticos antes de las Cortes.

—Yo opino que no. Y usted, ¿qué opina? Porque yo también tengo derecho a preguntar.

El periodista le replicó: —Pues, cuando usted lo asegura, también debo creerlo yo.

El jefe del Gobierno dijo: —Lo que sí puedo asegurárselas a ustedes, porque es perfectamente exacto, es que el Gobierno está absolutamente identificado y unánimemente comprometido—unánimemente, repitió—para seguir su línea de conducta y presentarse a las Cortes tal como está.

Se refirió después el señor Martínez Barrio a la noticia de la marcha sobre Madrid, a la que no dio importancia alguna porque, según él, es una cosa absurda.

Otro periodista le dijo que se decía

No obstante las manifestaciones que al salir del Palacio de la Castellana hicieron los señores Martínez Barrio y Rico Avello, la reunión, más que carácter administrativo, tuvo un motivo de índole casi exclusivamente política.

Se trataba, según nuestras noticias, de tomar resoluciones encaminadas a aliviar la difícil situación creada al Gobierno por efecto de la actitud del señor Botella ASENSI.

A tal fin, el señor Martínez Barrio llevaba ya el necesario asesoramiento de su jefe político, señor Lerroux, recogido en la visita que el día anterior hubo de hacerle y de la que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Por último, manifestó que no había nada de particular y que no tenía que comunicar a los informadores ninguna noticia.

Al señor Botella ASENSI se le quiso incluir en la candidatura radical por Madrid.

El señor Botella ASENSI ha manifestado a los periodistas que se acordó al separarse del Gobierno Martínez Barrio no tiene ninguna relación con la que puedan adoptar otros elementos del Gobierno que puedan coincidir en algún punto con su visión del momento político.

También les agradecerá—añadió—hacer ustedes constar que esta actitud mía no tiene nada que ver con el resultado electoral en lo que afecta a mí mismo, pues, en realidad, yo no tengo más que motivos de gratitud por el partido radical, que me ofreció un puesto en la candidatura de Madrid y que ahora me lo ha ofrecido, para la segunda vuelta, en la provincia de Alicante. A este segundo ofrecimiento yo respondo, agradeciéndolo, que no lo podía aceptar, pues mi significado político no me permitía figurar en la misma candidatura donde iban incluidos elementos de derecha.

La actitud de las izquierdas republicanas. Ayer, por la tarde, se reunió el Comité nacional del partido radical socialista independiente en el domicilio de don Marciano Domingo.

El asunto referente a la actitud de las izquierdas republicanas ante el resultado de las elecciones no será estudiado hasta hoy en que habrá llegado a Madrid el señor Casares Quiroga.

Esta reunión será a las seis de la tarde.

El señor Royo Villanova insiste una amonesta al Partido Socialista.

Ayer, por la tarde, en los pasillos del Congreso, comentó con los periodistas el señor Royo Villanova la actitud que frente al Gobierno Martínez Barrio ha tomado el señor Botella ASENSI.

Se ocupó después de la actitud del Partido Socialista, y dijo:

—Por ese camino es posible que haya sorpresas, y nada favorables, para ellos.

También dedicó el acostumbrado recuerdo a los catalanes, asegurando que si el señor Lerroux le promete en el Gobierno no entra ningún catalán, él aceptaría la cartera de Instrucción pública sin consultar con los agrarios, en la seguridad de que no habría fuerza humana capaz de echarlo de ese sitio.

El señor Domingo se reúne con algunos de sus amigos políticos.

En el domicilio del señor Domingo se reunieron ayer algunos amigos políticos del ex ministro radical socialista independiente, entre los cuales estaban la señorita Kent y los señores Barón y Salmerón.

Se había citado al Comité ejecutivo, pero no asistieron algunos vocales, por lo cual no se pudieron adoptar acuerdos. Sin embargo, en la reunión se cambiaron impresiones sobre el momento político.

El señor Domingo manifestó a los periodistas que, en caso de recibir algún acuerdo, a última hora sería comunicado a la prensa.

Por lo que manifestó uno de los que asistieron a la reunión, se cambiaron impresiones sobre el momento político y sobre la unión de los partidos republicanos de izquierda.

—En éste, no; en el futuro... no sé.

Firma del jefe del Estado. A las siete menos veinte de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Go-

bierno, señor Martínez Barrio. Dijo a los periodistas que venía del domicilio del presidente de la República, a cuya firma había sometido los decretos aprobados en el consejo de esta mañana.

Los periodistas le preguntaron si había leído ya la nota facilitada por el señor Botella ASENSI, y contestó afirmativamente; pero indicó que no había podido hacerlo todo lo detenidamente que él quisiera.

—¿Cree usted que el Gobierno decidirá contestarla? —No sé; pero mi impresión es que no creo que se conteste a nada.

Por último, manifestó que no había nada de particular y que no tenía que comunicar a los informadores ninguna noticia.

El señor Botella ASENSI se le quiso incluir en la candidatura radical por Madrid.

El señor Botella ASENSI ha manifestado a los periodistas que se acordó al separarse del Gobierno Martínez Barrio no tiene ninguna relación con la que puedan adoptar otros elementos del Gobierno que puedan coincidir en algún punto con su visión del momento político.

También les agradecerá—añadió—hacer ustedes constar que esta actitud mía no tiene nada que ver con el resultado electoral en lo que afecta a mí mismo, pues, en realidad, yo no tengo más que motivos de gratitud por el partido radical, que me ofreció un puesto en la candidatura de Madrid y que ahora me lo ha ofrecido, para la segunda vuelta, en la provincia de Alicante.

A este segundo ofrecimiento yo respondo, agradeciéndolo, que no lo podía aceptar, pues mi significado político no me permitía figurar en la misma candidatura donde iban incluidos elementos de derecha.

La actitud de las izquierdas republicanas. Ayer, por la tarde, se reunió el Comité nacional del partido radical socialista independiente en el domicilio de don Marciano Domingo.

El asunto referente a la actitud de las izquierdas republicanas ante el resultado de las elecciones no será estudiado hasta hoy en que habrá llegado a Madrid el señor Casares Quiroga.

Esta reunión será a las seis de la tarde.

El señor Royo Villanova insiste una amonesta al Partido Socialista.

Ayer, por la tarde, en los pasillos del Congreso, comentó con los periodistas el señor Royo Villanova la actitud que frente al Gobierno Martínez Barrio ha tomado el señor Botella ASENSI.

Se ocupó después de la actitud del Partido Socialista, y dijo:

—Por ese camino es posible que haya sorpresas, y nada favorables, para ellos.

También dedicó el acostumbrado recuerdo a los catalanes, asegurando que si el señor Lerroux le promete en el Gobierno no entra ningún catalán, él aceptaría la cartera de Instrucción pública sin consultar con los agrarios, en la seguridad de que no habría fuerza humana capaz de echarlo de ese sitio.

El señor Domingo se reúne con algunos de sus amigos políticos.

En el domicilio del señor Domingo se reunieron ayer algunos amigos políticos del ex ministro radical socialista independiente, entre los cuales estaban la señorita Kent y los señores Barón y Salmerón.

Se había citado al Comité ejecutivo, pero no asistieron algunos vocales, por lo cual no se pudieron adoptar acuerdos. Sin embargo, en la reunión se cambiaron impresiones sobre el momento político.

El señor Domingo manifestó a los periodistas que, en caso de recibir algún acuerdo, a última hora sería comunicado a la prensa.

Por lo que manifestó uno de los que asistieron a la reunión, se cambiaron impresiones sobre el momento político y sobre la unión de los partidos republicanos de izquierda.

—En éste, no; en el futuro... no sé.

Firma del jefe del Estado. A las siete menos veinte de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Go-

El panorama político

Por ausencia de Casares Quiroga se aplazó para hoy la reunión de los jefes republicanos de izquierda

El infundio de un diario.—La posición de Casares Quiroga.—El disgusto de los radicales socialistas de Madrid.—Una solución de Azaña

El mismo periódico que descubrió la alianza de socialistas y nacionalistas en Bilbao salió ayer informándonos de una reunión celebrada en el domicilio de Marcelino Domingo, a la que asistieron, entre otras personas, nuestros camaradas Julián Besteiro e Indalecio Prieto. Añade que todos los esfuerzos realizados para obtener una referencia de lo tratado en la reunión «fueron absolutamente baldíos».

Y tanto! Como que semejante reunión, al menos con la asistencia de nuestros camaradas citados, no solamente no se celebró, sino que no estaba convocada. Que no, cacho colega, que no. La reunión debió haberse celebrado ayer. Y solamente con asistencia de los representantes de los partidos republicanos de izquierda, que es, naturalmente, a los que corresponde decidir su actitud, ya que nosotros tenemos definida la nuestra con la necesaria claridad para que no haya posibilidad de equivocarse.

Y la reunión que anunciamos y que debió celebrarse ayer, no se celebró. ¿Por qué? Porque el señor Casares Quiroga no llegó a Madrid, contra lo que estaba previsto, y se ha considerado indispensable su asistencia.

¿Cuál será la resolución que adopten los jefes republicanos? Les suponemos desdichados la margarita. O en la posición de Maurá: defendiendo la idea de un Gobierno nacional. Parece que el señor Azaña está cerca de ese pensamiento. A su juicio, la solución reside en un Gobierno de concentración republicana, con una inmediata disolución de las Cortes. No negamos que ésta pueda ser una salida; pero, ¿quién la garantiza?

¿Cuál será la resolución que adopten los jefes republicanos? Les suponemos desdichados la margarita. O en la posición de Maurá: defendiendo la idea de un Gobierno nacional. Parece que el señor Azaña está cerca de ese pensamiento. A su juicio, la solución reside en un Gobierno de concentración republicana, con una inmediata disolución de las Cortes. No negamos que ésta pueda ser una salida; pero, ¿quién la garantiza?

Decreto de Trabajo

Ha sido creada en el ministerio una Comisión de Estadística social

La «Gaceta» de ayer publica un decreto por virtud del cual se crea en el ministerio de Trabajo una Comisión de Estadística social, a la que se atribuye la misión de estudiar la forma de obtener de una manera rápida y completa una información sobre los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores españoles de distintas profesiones, oficios, localidades y medios sociales, y de llevar a alta dirección de los trabajos de recopilación y análisis de dichos datos estadísticos.

La Comisión estará presidida por el subsecretario de Trabajo y Previsión Social. Serán vicepresidentes de la misma el director general de Trabajo, el director general de Previsión y Acción Social y el director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, y estará formada por dos representantes patronales del Consejo de Trabajo, dos representantes obreros del mismo Consejo, un representante del Consejo Superior de Estadística, uno del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, Instituto Nacional de Previsión, uno del Laboratorio de Estadística, uno del Centro de Estudios Económicos del Banco de España, uno del Instituto de Investigaciones Económicas de Barcelona, uno de la Escuela Social, uno de la Escuela Nacional de Sanidad, uno del Instituto de Fisiología de Barcelona, un funcionario de la Dirección General de Trabajo, uno de la Inspección de Trabajo, otro de la Dirección General de Previsión y Acción Social, otro de la Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, otro de la Sección de Abastos del ministerio de Agricultura y otro del ministerio de Industria y Comercio. Será secretario de la Comisión el jefe de la Sección de Estadísticas especiales del ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Aunque la Comisión tendrá plenas facultades para formular el plan y el método de sus trabajos en la mejor forma que estime, como orientación a la obra a emprender, y sin que la enumeración deba considerarse de realización obligada ni limitativa, se indican los siguientes objetivos en que podrá encauzar su labor:

Recopilación de datos estadísticos sobre los salarios nominales, y a ser posible, sobre las ganancias efectivas de los trabajadores en distintas profesiones y oficios, industriales, comerciantes y agrícolas.

Recopilación de los mismos datos referentes a los trabajadores de distintas poblaciones, comarcas y medios sociales españoles.

Datos estadísticos de las jornadas de trabajo correspondientes a los salarios nominales o ganancias efectivas reunidas de acuerdo con lo que se indica en los apartados anteriores.

Cálculo de los salarios nominales o ganancias efectivas por horas de trabajo, a base de los datos reunidos en la forma prevista en los tres primeros apartados.

Comparación de los datos obtenidos con los que fueron por el ministerio en años anteriores y análisis de las variaciones observadas.

Estudio de los otros factores que influyen en uno u otro sentido en la remuneración del trabajo, como horas extraordinarias, primas de trabajo,

subsidios familiares, horas de trabajo perdidas por paro forzoso, accidentes, etc., y correcciones a que obligan.

Datos referentes al número de obreros ocupados en las distintas profesiones y oficios, poblaciones y comarcas, y de los que se encuentran sin trabajo.

Obtención y examen de presupuestos de ingresos familiares, y de la importancia relativa en los mismos de los varios factores que los integran.

Recopilación de datos estadísticos sobre el precio de los principales artículos de consumo en distintas poblaciones y medios sociales españoles.

Estudio del coste medio de la vida de las familias trabajadoras en distintos medios sociales españoles, teniendo en cuenta la importancia ponderada de los principales artículos alimenticios de consumo.

Reunión de datos estadísticos referentes a los gastos por alquiler de habitación, alumbrado y calefacción y vestido en las familias obreras de diversos medios sociales.

Obtención y examen de presupuestos familiares de gastos y porcentaje relativo de los principales conceptos que los integran.

Estudio de presupuestos familiares tipo, de carácter nacional o regional, para las principales profesiones y medios sociales.

Cálculo de los salarios reales deducidos de los salarios nominales o ganancias efectivas y de los precios de los artículos de consumo o nivel medio de la vida de los trabajadores.

Comparación de los salarios reales obtenidos con los calculados por el ministerio en años anteriores, y análisis de las variaciones observadas, y confrontación de los resultados referentes a salarios reales con los datos semejantes obtenidos en otros países.

Estudio del valor nutritivo de los principales artículos consumidos por las familias obreras en las comarcas indicadas por los presupuestos familiares.

Estudio del trabajo en las diferentes profesiones y oficios desde el punto de vista mecánico y fisiológico, y en relación con el régimen nutritivo necesario.

Estadísticas de los accidentes de trabajo y su gravedad y duración en las distintas profesiones, y estudio de las enfermedades profesionales y sus efectos.

Examen estadístico de los relaciones que pueden existir entre los salarios y los índices demográficos en las distintas poblaciones y medios sociales.

Estudios de las características sanitarias de los medios obreros en relación con los salarios reales y las condiciones de vida.

RUSA diplomada Sorbona, lecto-

nes en español, alemán, fran-

cés. San Bernardo, 114. Teléf. 36446.

CRUCETAS

palliers, grupos ómicos, mazas de em-

brague, etc., etc., para Federal, Dod-

ge, Reo, Chrysler, International, Au-

burn, Cord, Graham Paige, etc. Also-

so García y Campaña. BARBARA DE BRAGAÑA, 14.

POR 4 DUROS extensísima colección de zapatos para hombre en CALZADOS LA IMPERIAL de calidad insuperable

Puerta del Sol Plaza del Progreso Glorieta de Bilbao

BARBARA DE BRAGAÑA, 14.

Editoriales

Todavía hay huelgas en Italia

Sabido es que en Italia están prohibidas las huelgas. Allí no hay derecho de reunión, ni de palabra, ni de prensa...

Según dicha publicación, en los últimos meses han pasado los obreros, de las demostraciones a menudo espontáneas y mal organizadas...

Se consigna, pero sin dar detalles, una huelga victoriosa de los metalúrgicos en Spezia. En otra fábrica, con objeto de impedir los despidos...

La disminución de los salarios provocó una serie de huelgas en la industria textil de Biella. En la fábrica Albino Botto, al ser conocida la rebaja de tarifas...

El mismo día, las obreras de la fábrica Berlotto entraron a trabajar dos horas más tarde como protesta contra la nueva tarifa.

Las obreras de la fábrica Trabaldó y Toguá, para imponer la reapertura de un taller cerrado como castigo y la devolución de las cantidades retenidas...

En Turín, los obreros de la fábrica de máquinas de escribir «Invidia» estuvieron en huelga durante tres días, hasta conseguir el pago de los salarios.

El órgano de la Internacional Sindical Comunista asegura que la organización clandestina llamada Confederación General del Trabajo Italiana...

El órgano comunista presenta algunos ejemplos del «trabajo» de la Confederación General del Trabajo Italiana dentro de los sindicatos fascistas.

Lo trascrito revela claramente que la euforia que la prensa italiana—toda ella fascista—asegura existe entre la clase trabajadora no pasa de ser un miserable embuste.

El movimiento sindical mundial

En el anuario de 1932, publicado por la Oficina Internacional del Trabajo, se encuentra una serie de estadísticas que ofrecen un cuadro completo del movimiento sindical en el mundo.

Los informes versan sobre las diferentes orientaciones sindicales: la orientación sindical libre, representada por la Federación Sindical Internacional residente en París...

De los 27.900.000 afiliados registrados en 1931, pertenecían a la Federación Sindical Internacional 13.500.000 y a la Internacional Cristiana 1.400.000...

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 3 pesetas al trimestre en provincias. Pago adelantado.

dro de países figura Rusia con 16 millones de asociados en 1932, contra 12 millones en 1931.

El movimiento sindical extraeuropeo tiene escasa representación en las estadísticas. De los 15 millones de afiliados que figuran en el anuario de 1932, se ve que, descontados los dos millones y medio de la Federación Americana del Trabajo...

En cuanto a la fuerza de las distintas orientaciones, enseñan los cuadros que en 1932 había en Alemania (antes de la sintonización) cinco orientaciones. Siguen con cinco los Países Bajos, y después, Checoslovaquia, Francia y Brasil...

Contiene el anuario tres cuadros referentes a las Secretarías profesionales internacionales (S. P. I.). Según ellos, en 1931 contaban 13.900.000 miembros—de ellos, 13.500.000 afiliados a la Federación Sindical Internacional—, repartidos entre 29 Secretarías Profesionales Internacionales...

Entre las Federaciones internacionales más numerosas figuran la de los Sindicatos independientes de empleados, con residencia en Estrasburgo, que tiene 472.000 miembros...

El entierro de Comaposada

Hay tarde, a las cuatro, conforme hablamos anunciado, se verificó la conducción al Cementerio municipal del cadáver del que fué nuestro viejo camarada José Comaposada.

En la puerta de la casa mortuoria aguardaban el instante de la bajada del féretro numerosos correligionarios, entre los cuales vimos a Enrique de Francisco, que llevaba la representación del Ejecutivo del Partido...

Al ser depositado el féretro en el coche fúnebre fué colocada sobre aquél una hermosa corona de claveles rojos enviada por la Ejecutiva del Partido.

Ayer quedó allí, y para siempre, uno de los más modestos y abnegados defensores de la causa socialista.

Denuncias y recogidas de EL SOCIALISTA

Cantidades enviadas para atender a los gastos de las mismas.

- Suma anterior, 1.315,10 pesetas. Madrid.—V. Martín, 2. Oviedo.—J. Ramón, 5.10. Nerva.—Rec. por C. López: A. Serrano, 0,50; A. Martín, 0,50; E. Pérez, 0,50; Casino «El Centro», 0,50; Sind. Minero, 0,50; Agrup. Soc., 0,50; D. Yerden, 0,50; Juv. Soc., 0,50; Ateneo Popular, 0,50; A. Castilla, 0,50; L. Gales, 0,50; J. Camarena, 0,50. Total, 6. Bilbao.—Rec. por G. Zúñiga: G. Zúñiga, 0,50; P. Hernando, 1,45; M. Llamas, 0,50; P. Pérez, 0,25; Agustín, 0,20; V. Navalón, 2; Mariscal, 0,30; E. Yuso, 1; J. Gorostiza, 0,50; Rojas, 0,20; Nicasio, 0,30; Basterra, 1; M. Valencia, 0,50; F. Martínez, 0,30; Berlois, 1; J. Maiz, 0,30; J. Miguel, 0,45; X., 0,10; Páez, 0,30; Serrano, 0,20; L. Ortiz, 1; uno, 0,55; E. Cabero, 0,50; I. Martínez, 0,50; D. Peña, 2; B. Franco, 2; M. Ventoso, 1; L. Bengoa, 0,50; Bustamante, 1; A. Cándala, 2; M. Redondo, 0,50; A. Carro, 0,75; R. Arévalo, 2; importe de 65 SOCIALISTAS denunciados y escapados a la recogida, 6,50; Garaigorta, 1; L. Herjano, 2,50; S. Jiménez, 0,50; Ortega, 3,50; Roberto y Angel, 0,75. Total, 49,40. La Aliseda.—Rec. en la Casa del Pueblo por D. Bachiller, 28,25. Arrigorriaga.—Rec. por la Agrupación Socialista, 24,75. Total general 1.422,60 pesetas.

Las denuncias a nuestro diario son sistemáticas y raro es el día que no se recogía por las autoridades. La voluntad de todos los camaradas para enjuagar las pérdidas que esto ocasiona no debe fluir en ningún momento, y esperamos que, aunque sea pequeño, envíe vuestro donativo.

UNA ADVERTENCIA

Lo que no debe ser

Algunos Sindicatos obreros de Barcelona, separados hace tiempo de la Confederación Nacional del Trabajo por no aceptar la brutal tiranía de la F. A. I., han hecho pública una nota, en la que se advierte a los obreros catalanes sobre el peligro de posibles conflictos planteados a pretexto de determinadas reclamaciones económicas...

Comentando la abstención electoral aconsejada por los sindicalistas y su campaña de desprestigio de los candidatos nuestros, dijimos que ése era el mejor servicio que pudo hacérsele a las fuerzas reaccionarias. Otro, sin embargo, más valioso que aquél, podría prestárseles hoy: el de brindarles motivo para las fuerzas coactivas del Estado tuvieran opción de emplearse contra las masas trabajadoras.

La clase obrera necesita hoy hacer acopio de coraje, pero también, y especialmente, de serenidad y cálculo inteligente. A nadie que no sea un imbécil o un traidor se le ocurrirá presentar una lucha de guerrillas dispersas frente a un enemigo potente, unido y bien armado.

Este distrito que no acudieron a las citaciones anteriores, lo harán, de seis de la tarde a nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

CARNET ELECTORAL

Interventores y repartidores de candidaturas que deberán acudir sin falta hoy, viernes, de seis a diez de la noche.

Se convoca a los compañeros que han sido designados para estos cargos, con el fin de entregarles la documentación, del modo que sigue:

UNIVERSIDAD. Deben pasarse por el Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33, los de las secciones 1.ª a la 27.ª y la 91.ª.

CHAMBERI. A los compañeros de las secciones 1.ª a 40, 43 a 59, 54, 57, 59, 61, 62, 65 a 67, 70 a 81, 87, 91, 98 y 101, en el Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33.

Los de las secciones 41, 42, 53, 55, 56, 58, 60, 63, 64, 68, 69, 82 a 86, 88 a 90, 92 a 97, 99, 100 y 102 a 133, en el Círculo Socialista de Cuatro Caminos, Góiri, 32.

Los interventores y repartidores de este distrito se pasarán por Carretas, número 4, de cinco de la tarde a nueve de la noche, para recoger la documentación correspondiente.

BUENAVISTA. Deberán pasarse por el salón terraza de la Casa del Pueblo, de seis de la tarde a nueve de la noche, los interventores que no lo hayan hecho con anterioridad.

CONGRESO. Los interventores y repartidores de

este distrito que no acudieron a las citaciones anteriores, lo harán, de seis de la tarde a nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

BLASONES DE NOBLEZA, por Arribas

El señor Botella ha hecho acusaciones concretas contra los radicales, acusándolos de autores de la fuga de March.



—El último título que me faltaba.

Salud y Cultura

Se convoca a los niños pertenecientes a Salud y Cultura, hoy, de cuatro a cinco de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, con el fin de hacer la distribución del trabajo electoral para el próximo domingo.

El partido radical socialista independiente aconseja que se vote la candidatura socialista

El Comité ejecutivo municipal de la Agrupación radical socialista independiente de Madrid, por acuerdo de su última reunión, recomienda a todos sus afiliados y simpatizantes voten el próximo domingo, día 3 de diciembre, la única candidatura de izquierdas que se presenta por Madrid: LA CANDIDATURA SOCIALISTA.

El secretario, Angel Herreros; el presidente, José Escudero y Escudero.

Asteriscos

El organillo del fascismo dice anoche en su artículo de fondo que toda inquietud política desapareciera tan pronto como se constituyera un gobierno serio que tuviera un buen ministro de la Gobernación y un ministro de la Guerra que acoplara debidamente las personas a los mandos.

Es posible que estén ya designados las personas que han de ocupar esos cargos en el Gobierno monárquico que se intenta formar.

En otro lugar del organillo fascista, el ex conde de Santibáñez del Ría carga toda la gloria de la pasada jornada electoral a la cuenta de la fecha del 10 de agosto, día de gestas heroicas que engendraron otras.

El ex conde tal vez tenga razón, pero peca de olvidado e ingratitud. Por mucha importancia que le atribuya al antecedente del 10 de agosto, no es lícito que silencie la parte que en el triunfo derechista le cabe al Gobierno, y, sobre todo, al partido radical. Lo cortés no quita a lo valiente. A Dios, lo que es de Dios, y al César, lo que es del César.

Los candidatos radicales por Murcia han publicado un manifiesto, en el que tratan de justificar su alianza con las derechas.

El intento es completamente innecesario. Por una razón: porque a nadie le sorprenden ya esas alianzas. Por el contrario, todo el mundo piensa que son las indicadas para el partido radical. El matrimonio monárquico-radical es un matrimonio en el que no se sabe quién puede avergonzarse de qué.

Los donativos, muy necesarios, se reciben en la Secretaría 16 de la Casa del Pueblo.

Se declaran lícitas las apuestas en las carreras de galgos

La «Gaceta» ha publicado un orden del ministerio de la Gobernación en la que se declaran lícitas las apuestas mutuas en las carreras de galgos y abriendo una información pública entre particulares y Empresas, por plazo de un mes, para que, previas las iniciativas que se aporten, sea factible abordar y resolver el problema con respecto para los intereses particulares y en defensa del interés público.

Argumentos decisivos

Preparativos bélicos

Para la segunda vuelta? No lo certificamos. Para la segunda vuelta, o para la que sea, ello es que el Gobierno se preocupa de hacer preparativos bélicos. Por lo pronto, está procediendo al montaje de ametralladoras giratorias en los carros de los guardias de asalto.

El señor Palomo—adjunto—demanda adjunto—de esa Mesa electoral que constituye el Gobierno presente, ha encontrado una definición para su partido, del que ya se han dado tantas, pero ninguna tan oportuna, ni tan oportunista, como la que formula el ministro de Comunicaciones. El partido radical socialista independiente es un partido pequeño burgués. Tal vez lo sobre a la definición su segunda parte, no sólo por una razón de economía, sino también por servir mejor la fidelidad.

El partido radical socialista independiente tiene una especial firmeza para la desautorización. Los afiliados de Madrid, en particular, son perseguidos por la fatalidad de la heresia. Siempre que adoptan una actitud se encuentran desautorizados. Ahora los desautoriza el señor Palomo, que, además de creerlos entregados a contumelias malisimas, los tilda de casinistas aburridos y hasta se decide a poner dudas en su procedencia, temeridad demasiado audaz porque siempre se ha guardado una respetuosa consideración para la genealogía de los correligionarios.

La gente se ha empeñado en que dilimita el señor Palomo, y sus correligionarios han puesto en ello una obstinación reiterada, que obliga al ministro a los mayores excesos de ingenuidad y asombroso esfuerzo mental de sugerir una definición para su partido, cuando es bien patente que el señor Palomo ha huido siempre de confusas complejidades y no ha gustado de otras sino de aquellas que él mismo creaba. Un partido pequeño burgués puede tener un ministro de Comunicaciones y hasta un diputado.

¿Va a dejar de ser ministro el señor Palomo porque lo digan docientos casinistas aburridos, de procedencia poco definida? La demanda es bien absurda para que pueda tomarse en consideración, y, puesto a escribir los fundamentos de su permanencia en el Gabinete, el señor Palomo podía hacer gala de varias razones, casi todas salidas de dentro, a las que nosotros no aludimos por la necesidad de escribir con cierta corrección.

El señor Palomo está decidido a apurar, hasta lo hondo, el cáliz de la amargura. Es una borrachera heroica, en cuya embriaguez, como sucede en todas, dedica frases poco gratas a sus correligionarios. Imposible explicar a los repúblicanos radicales socialistas independientes pequeño burgueses, añorados al Casino y de procedencia indefinida—para recoger toda la postera definición del señor Palomo—que se trata de un gesto heroico, de una especie de morbosa delectación en el propio martirio, que

¡QUÉ SORPRESA!

Aún hay caciques

Con su buen talante de asturiano que se halla de paso en Madrid y a quien, por casualidad, hicieron ministro, el señor Rico Avello ha estado asegurando un día y otro, con cara de asombro, que no comprendía las protestas de los socialistas por supuestas coacciones electorales. Y es posible que tuviera razón el señor Rico Avello cuando juraba por su honor que no se enteraba de aquellas coacciones. Era igual, desde luego, que se enterase o no. Las elecciones han sido como tenían que ser. Y no podían ser de otra manera. A nadie le es lícito pedir imposibles. Y un imposible hubiera sido esperar cosa distinta de un Gobierno como el actual y de un ministro de tan buen conformar como el señor Rico Avello. Quedamos, pues, en que el señor Rico Avello no se entera de nada. Pero ahora viene a sacarle de su apacible ignorancia, con voces destempladas, el señor Botella. Nos imaginamos al señor Rico Avello restregándose los ojos con gesto desfavorable: «Pero esto, ¿es así?». Sí; así es, señor Rico Avello. ¿Qué sorpresa, verdad? Con lo tranquila que iba desfilándose la jornada...

Por no enterarse de nada, no quiso enterarse el señor Rico Avello ni aun de la afirmación que hizo en el Cineama Europa Largo Caballero cuando dijo que las elecciones las había dirigido a su antojo y semejanza el Comité lerrouxista de Madrid. Y decir a su antojo y semejanza, tratándose del Comité lerrouxista, es poner en hilera, atropelladamente, la concupiscencia, el soborno, el amañó y la traición. Todo eso, (juntamente expresado, son las elecciones que al señor Rico Avello le parecen un ejemplo de imparcialidad y a los demás ministros—cuánto admiramos su sosiego—una prueba de honestidad republicana. Euforía radical se llama esa figura. Y el señor Rico Avello es, no cabe duda, un virtuoso de esa euforía alejandrina. Su optimismo ministerial resiste todas las pruebas. Gracias a eso puede sentirse en el mejor de los mundos, seguro de que a su alrededor no ocurre nada que no deba ocurrir.

Uno de los últimos radios que el señor Rico Avello lanzó para deserrugar el ceño de los españoles fué éste: «No se hable de caciquismo. Nadie tema que resciten los caciques.» Y en ello, si quiera sea por excepción, acertaba plenamente el ministro. Porque sólo resculta lo que ha muerto alguna vez. No es ése, ciertamente, el caso de los caciques, que están vivos y oropods, no porque hayan resucitado, sino porque no habían muerto. Si lo que quiso decir el señor Rico Avello es que los caciques, desde que se constituyó este Gobierno, habían pasado a mejor vida, el dicho era exacto. Nunca la conocí más prometedor el caciquismo. Ni aun en tiempos de la monarquía. Podríamos brindarle al señor Rico Avello, si no temiéramos robarle el tiempo que necesita para hacer solitarios, una colección magnífica de informes que nos remiten las organizaciones obreras de los pueblos. Por ellos vería el señor Rico Avello hasta qué punto están vivos y actuales los caciques pueblobrinos. Nunca padecieron nuestros camaradas persecución tan sañuda como ahora. Ni tan impune, porque nunca estuvo tampoco la autoridad tan sometida a la voluntad caciquil como ahora. Cuanto la República legisló en beneficio de los trabajadores del campo se ha convertido en humo. Ni pan ni libertad. Ni el derecho a disponer del voto se les reconoce a los campesinos. Ese, mejor dicho, menos que ninguno. Aún hay caciques, señor Rico Avello; aún hay caciques. Para eso está usted en el ministerio de la Gobernación—¿se ha enterado de ello?—y para eso administra nuestra felicidad un Gobierno netamente republicano.

RETINTIN

El cosario de Alcalá

El señor Palomo—adjunto—demanda adjunto—de esa Mesa electoral que constituye el Gobierno presente, ha encontrado una definición para su partido, del que ya se han dado tantas, pero ninguna tan oportuna, ni tan oportunista, como la que formula el ministro de Comunicaciones. El partido radical socialista independiente es un partido pequeño burgués. Tal vez lo sobre a la definición su segunda parte, no sólo por una razón de economía, sino también por servir mejor la fidelidad.

Para el Fondo electoral

Recaudado por la Agrupación Socialista Madrileña para el Fondo electoral local.

Suma anterior, 37.514,25 pesetas. Afiliado 1.874, 25; M. Duque, 5; Afiliado 2.630, 5; A. Barrio, 15; J. Tellerías, 5; J. Betolaza, 5; B. Lumbrales, 5; A. Villarrubias, 5; B. Las Heras, 5; J. Unsain López, 5; J. Madrid, 5; J. F. Jiménez Lorruzo, 5; M. Senosiain, 5; Administrativos de Prensa, 200; Afiliado 2.818, 11; Morales, 50; Un camarada, 27; R. Menaca, 50; Afiliado 4.399, 3; Un simpatizante, 25; V. Pedroviejo, 31; C. Pedroviejo, 3; C. Aguilera, 1; M. Nogal, 1; L. Campos, 1; J. Martín, 1; G. Gallego, 0,50; J. Sánchez, 0,50; J. Blanco, 10; S. Viaillobos, 10; Varios compañeros del clínic, 6; Afiliado 1.874, 10; S. Villar, 2; F. Rodríguez, 0,50; Sociedad de Acuchillados, 50; Sopladores de Vidrio, 50; Asociación General de Cocineros, 500; Agrupación General de Camareros, 26,50; Sindicato Médico, 100; Cooperativa Electr. 44; A. A., 13,50; G. S. Póceros, 15.

Total, 38.823,75 pesetas.

Los donativos, muy necesarios, se reciben en la Secretaría 16 de la Casa del Pueblo.

Se declaran lícitas las apuestas en las carreras de galgos

La «Gaceta» ha publicado un orden del ministerio de la Gobernación en la que se declaran lícitas las apuestas mutuas en las carreras de galgos y abriendo una información pública entre particulares y Empresas, por plazo de un mes, para que, previas las iniciativas que se aporten, sea factible abordar y resolver el problema con respecto para los intereses particulares y en defensa del interés público.

Argumentos decisivos

Preparativos bélicos

Para la segunda vuelta? No lo certificamos. Para la segunda vuelta, o para la que sea, ello es que el Gobierno se preocupa de hacer preparativos bélicos. Por lo pronto, está procediendo al montaje de ametralladoras giratorias en los carros de los guardias de asalto. La noticia no nos la dicta esa imaginación calenturienta que nos atribuye, graciosamente—hace tiempo que todo lo suyo es gracioso—el señor Martínez Barrio. Nos llega por conducto bastante autorizado y seguro. Mucho más autorizado y seguro que por el que nos llega otra noticia a la que no nos decidimos a dar entero crédito, pero que apuntamos por si llegase a tener confirmación; la de haber sido llamadas a Madrid dos banderas del Tercio de Melilla. Nos cuesta alguna dificultad admitir que se apele al Tercio, mucho menos ahora que se trata de dirimir una contienda civil; pero, en fin, hace tiempo que estamos resistiendo sorpresas más gordas. ¡Por tercio que el que se ha hecho ya a la República no se le harían esas dos banderas del de Melilla!

EL INSTITUTO, CONTRA LA REFORMA AGRARIA

Se invierte la sesión en incluir más tierras en el inventario, en vez de entregar los miles de hectáreas ya incluidas a los campesinos

La representación obrera anuncia que se abstendrá de votar por oponerse los técnicos a la valoración de fincas que valdrán un millón de pesetas

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo ejecutivo, con asistencia del vocal jurídico señor Flores, el técnico agrícola señor Cuevas, el representante de los propietarios señor Revuelta, el de los arrendatarios señor Margalef y nuestro camarada Martínez Hervás, por los obreros de la tierra.

Presidió el director general, señor Benayas, quien propuso que, dada la urgencia de atender las peticiones hechas al Consejo por los campesinos del pueblo de Maguilla (Badajoz) y Ecija (Sevilla), proponía que se abriera sesión con la discusión de estas peticiones crediticias que han de resolverse en este momento la grave situación que atraviesan los obreros de la tierra, pequeños arrendatarios y propietarios de ambas localidades acogidos a los beneficios del decreto de 1 de noviembre del año 1934 sobre intensificación de cultivos.

El representante de los propietarios protestó de que sin constar en el orden del día se abría debate sobre el particular. Nuestro camarada hizo uso de la palabra para justificar la concesión urgente de las 51.000 pesetas pedidas por los trabajadores de la tierra de Maguilla, y las 24.344 de los trabajadores de la tierra de Ecija, quienes por haber realizado las labores oportunas garantizaban sobradamente la concesión de los respectivos préstamos; acabando por señalar la conducta de los representantes de los propietarios oponiéndose a que lleguen beneficios de ninguna clase a los obreros del campo.

En ambos casos se aprobó conceder el dinero pedido, con el voto en contra del representante de los propietarios, y quedando afectadas las cosechas al pago de la deuda contraída. Por fin se trajo a sesión la concesión del aval del Instituto a los préstamos pedidos por nuestros compañeros los obreros de la tierra de la provincia de Cáceres, a quienes se facilitó tierras con intervención del ex gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, asunto del que ya se había ocupado el vocal obrero en alguna de las pasadas sesiones del Consejo, pidiendo que se estimulara por la Dirección general a los técnicos de la provincia, quienes, no obstante tener conocimiento del mismo día que se publicó el decreto de 26 de octubre próximo pasado, no se habían movido muy diligentes en acelerar trámites.

Como era dable presumir, el representante de los propietarios intervino para enlazar de nuevo el asunto de la entrega de tierra a campesinos que se habían visto lanzados de ella a raíz de proclamarse la República y pedir revisión de rebaja de rentas, produciéndose una situación difícil después que el gobernador por medio de la Dirección general de Reforma agraria, al principio, y el señor Peña Novo, después, trató de remediarlo, lo posible velando por la paz social y por el incremento de la riqueza agrícola nacional.

Acabó el señor Revuelta proponiendo que no se discutieran estas peticiones de anticipos reintegrables por la Comisión permanente, suspendiéndose las deliberaciones para que su resolución fuera en el Pleno.

El compañero Martínez Hervás se apresuró a denunciar con una obstrucción más la insolita petición del representante de los propietarios, puesto que el precedente no podría ser más adverso, ya que los expedientes de intensificación resueltos hasta la fecha desde que se constituyó la Comisión permanente lo habían sido por ésta por la naturaleza del caso aconsejando igualmente que se resolvieran por la Comisión, dejando para el Pleno las grandes cuestiones batallonas de la Reforma agraria.

No obstante la protesta del representante de los propietarios, se dio lectura a la petición de anticipo reintegrable hecho por los obreros del pueblo de Cañaveral (Cáceres), a quienes se había entregado 371 hectáreas, la cual asciende a la cifra de 25.000 pesetas, acordándose conceder las oportunas garantías para que el Crédito agrícola les concediera dicha cantidad.

Puesto a votación el asunto, se acordó conceder el aval, con el voto en contra del vocal de los propietarios.

El consejero notario propuso que se adicionara al dictamen una declaración por parte de la Comisión permanente, según la cual se concedía el aval, obligados por el decreto de 26 de mayo último, y declinando toda responsabilidad los consejeros, propuesta que fué duramente combatida por la representación obrera, creyendo ver en la misma una actitud puramente política del consejero jurídico, quien trataba de manifestar así su desconfianza con los expedientes de intensificación de cultivos hechas con intervención del ex gobernador general de Extremadura. Se produjo un incidente más en la larga sesión ya registrada entre el consejero notario y nuestro compañero Martínez Hervás, extendiéndose en consideraciones la representación obrera, a fin de demostrar que para el Consejo eran absolutamente iguales los expedientes de intensificación de cultivos aprobados por el Consejo de Ministros y tramitados por la Dirección general como los llevados a la práctica con la intervención del señor Peña Novo exclusivamente.

Puesto a votación el asunto, se aceptó la enmienda con el voto en contra de la representación obrera y de la de los arrendatarios.

Análogamente, se acordó conceder el aval para la concesión de un anticipo reintegrable de 22.400 pesetas a

la Asociación de obreros de Plasencia. Al llegar a este caso propuso el vocal jurídico señor Flores que la concesión del aval se hiciera condicionalmente, ya que, según noticias del delegado, estos obreros serían lanzados de la tierra por haber interpuesto un interdicto ante los Tribunales su propietario, oponiéndose la representación obrera, ya que, según la base 3.ª de la ley, el Instituto era el órgano encargado de transformar la constitución rural de España, y su deber era intervenir, a fin de que no se consumara este atropello de los omnipotentes propietarios de la tierra de Cáceres. Enmienda que prosperó, aprobándose con el voto en contra de nuestro camarada.

En estas condiciones se concedió a la organización obrera de Torrecilla de Tiesa un aval de 18.000 pesetas por declinar su responsabilidad la Comisión permanente, porque si el propietario de la tierra entablara un interdicto, no llegarían a los campesinos estas pesetas reintegrables, con las cuales la solución al problema agrario local que representaba la intensificación de cultivos en este pueblo al entregar 1.375 hectáreas a 214 obreros puede malograrse.

Identificándose se avalaron las pesetas 12.000 pedidas por arrendatarios y aparceros del pueblo de Alcueta. Puesto a debate el segundo punto del orden del día, que versa sobre el recurso entablado por la esposa de uno de los encartados en los sucesos del 10 de agosto, el vocal obrero solicitó que, por los técnicos del Instituto, se valoraran los bienes muebles e inmuebles de la sociedad conyugal para mejor proveer, acordándose, con el voto en contra de la representación obrera y arrendataria, que no proceda efectuar esta valoración, y esto lo dijera, con sus votos, los propios técnicos del Instituto, en un asunto donde los intereses del mismo pueden resultar perjudicados, por tratarse de fincas valoradas en más de un millón de pesetas.

Nuestro compañero Martínez Hervás manifestó que se abstendría de votar, porque no le habían querido facilitar los elementos de juicio necesarios para cumplir con este deber. Intervino el señor Margalef, que conoca uno de los cortijos («La Pa-

rrilla») propiedad del encartado, para apoyar la petición de valoración técnica hecha por el representante obrero.

La Presidencia invitó al representante de los arrendatarios a que formulara una propuesta, y formulada por éste en los mismos términos que la había formulado el vocal obrero, la Presidencia se negó a ponerla a votación; rectificando el señor Margalef en el sentido de pedir que se valoraran sólo algunos bienes que no figuraban en la certificación rústica catastral, y aprobándose ésta, con el voto en contra del representante de los propietarios.

Después se rechazó un recurso interpuesto por la ex duquesa de Terrovanos en el Registro de Zaragoza. También se desestimó un recurso interpuesto por el ex duque del Infantado en el Registro de Cuenca, quien pretendía no alcanzar el límite superficial, cuando sólo en Ecija tenía más de 4.000 hectáreas.

A continuación, se desestimó otro recurso entablado por el ex conde de Torres Arias en el Registro de Arévalo.

En cuanto al recurso entablado por el ex marqués de Santa Cruz en el Registro de Valdepeñas, pretendiendo que se exceptuaran las 2.000 hectáreas que se ocupan en finca «Cañada del Aguila», por tratarse de una explotación forestal, según él, y de monte bajo no susceptible de cultivo permanente en un 75 por 100, el señor Margalef propuso que, para mejor proveer, se viera si las fanegas de monte bajo están arrendadas a una colectividad de pequeños ganaderos, en cuyo caso la excepción sería imposible.

La representación obrera protestó una vez más de que se empleara el tiempo en incluir fincas en el inventario, en vez de entregar a los campesinos los miles de hectáreas que ya se habían incluido; explicando la presidencia que la Subdirección técnica no le había facilitado más proyectos de explotación, y protestando el vocal obrero de que su utilización al personal técnico tan desatinadamente que éstos perdían muchas veces el tiempo de la manera más lamentable, como se podría demostrar cuando los altos cargos expliquen la orientación impresa a los trabajos.

El nuevo catálogo del Museo del Prado sugiere, por natural asociación de ideas, el recuerdo de la falta de tantos y tantos otros catálogos de tantos y tantos otros Museos. No lo tiene el de Arte Moderno, aunque desde hace varios años se consigna en los presupuestos del Estado una cierta cantidad para su preparación, ya suficiente para que estuviese ultimada, dados los límites de los fondos del mismo. No lo tiene el flamante de la República, cuyo catálogo pudo hacerse ya en condiciones singularmente propicias. No lo tiene el Romántico. Ni el Municipal, también en excelentes condiciones para haberlo ya hecho, por ser sus fondos casi los mismos que los de la Exposición del Antiguo Madrid, admirablemente catalogada, y pese a una propuesta más, aprobada por el Patronato, al que faltó, para que el acuerdo fuese cumplido, el elegir para redactarlo a personas más activas que las elegidas para ello. Ni el de Reproducciones Artísticas, puesto que el último, de 1915, está anticuado. Ni el Arqueológico, cuya antigua gufa también es ya casi inutilizable. Esto en Madrid, que por esas provincias están peor, aunque estarlo resulte difícil.

Debió de tener, pues, entre otras virtudes, el nuevo catálogo del Museo del Prado la de estimular la confección de los catálogos de los Museos que no lo tienen. Y sería una de las principales.

Emiliano M. AGUILERA

Vida municipal

Se va a organizar una Exposición de Juguetes. La suscripción abierta por el Ayuntamiento de Madrid para adquirir juguetes con destino a los niños que asisten a las escuelas gratuitas de esta capital comienza a nutrirse con valiosos donativos de Corporaciones, Empresas y particulares.

La Comisión encargada de adquirir los juguetes ha recibido ya varios vagones, que está clasificando, para organizar una Exposición pública, en la que podrán admirarse los millares de juguetes que habrán de repartirse en las fiestas de Año Nuevo.

Las personas pudientes harán una buena obra remitiendo sus donativos al Ayuntamiento, a cualquiera de las Tenencias de Alcaldía, a las Cámaras de Comercio y de la Industria y a las oficinas de Unión Radio. Las horas extraordinarias para los bomberos. «La Libertad» publica un suelto en su sección municipal en el que parece reprochar al Municipio que haya encargado a la Intervención habilitar un crédito para pagarles las horas extraordinarias a los bomberos.

«Pero, ¿qué iba a hacerse si no? Para pagar, puesto que no hay consignación en presupuesto, es preciso habilitar crédito. Y oponerse a ello es tanto como querer que los bomberos no cobren sus horas extraordinarias.»

Instituto Mutual Antituberculoso. Rogamos al público en general aconsejen a sus familiares y amigos, enfermos tuberculosos o pretuberculosos, soliciten su inscripción a la mayor brevedad (para efectuar el censo sanitario) y servicios de asistencia; en las oficinas de este centro benéfico-mutual, avenida de Eduardo Dato.

Los niños comprendidos en la edad de cinco a dieciséis años serán inscritos gratuitamente en el censo infantil del Preventorium Antituberculoso.

que, mi querido admirado amigo, que el Museo del Prado tiene ya su Catálogo. Porque, en realidad, el catálogo que merecía éste, el que requerían sus riquezas y, sobre todo, su universalidad, no existía. Aunque, como dije, siempre haya tenido catálogos.

Ciertamente, el que acaba de publicarse es digno del Museo del Prado y de nuestra época. Atiende todas las principales exigencias de ésta. Sirve al aficionado, sirve al turista y sirve al estudioso.

Comprende los cuadros y las esculturas. Consignan en él las antiguas y la nueva numeraciones. Contiene todas aquellas breves indicaciones—materia, tamaño, procedencia, etc., etc.—que pueden interesar a quien lo utiliza. Inserta varios índices: de pintores y escultores, de personajes retratados... Responde a un plan topográfico, el más preconizado en la actualidad. Y representa el resultado de un fino cernido de identificaciones y de atribuciones, de naturalezas y de caracteres.

Es, en resumen, una feliz consecuencia de las medidas que, con el propósito de publicarlo, acordó hace unos años el Patronato del Museo, al que tanto debe éste, y a la información y laboriosidad de don Francisco Javier Sánchez-Cantón y don Pedro Berroqui, subdirector y secretario del Museo, respectivamente. En su confección se ha tenido en cuenta las opiniones de los más autorizados críticos españoles y extranjeros.

Entre éstos, Augusto L. Mayer, tan enterado y tan fervoroso de nuestra Pintura; Bernardo Berenzón, especialista en los maestros italianos del Renacimiento; Hüllin de Leo y el doctor Friedländer, prestigiosos conocedores de los primitivos flamencos; el doctor Voss, el mejor de los defensores de los manieristas; y Nicollet, gran experto en pintura francesa. Y entre aquellos, entre los españoles, don Elías Torrujo, nuestros compañeros Andrés Ovejero y Margarita Nellen, don Rafael Allendesalazar, don Angel Vegue Goldoni, don Julio Cavestany y don Joaquín Ezquerro del Bayo.

Por responder a su necesidad, tan sentida, tan imperiosa, que obligaba a no diferir por más tiempo su aparición, el nuevo catálogo del Museo del Prado no es completo. Falta la enumeración de las piezas que constituyen el llamado «Tesoro de Delfino», los dibujos de Goya, de las colecciones de dibujos de otros artistas de las medallas y monedas del legado de don Pablo Bosch y de cuanto integra la espléndida colección donada por don Pedro Fernández Durán. No obstante, en la segunda edición será completo. La reseña de todo esto quedará incorporada al catálogo, que ya pudo presentarse con el apéndice determinado por los dibujos del genio de Fuendetodos, hecho desde hace tres o cuatro años.

El nuevo catálogo del Museo del Prado sugiere, por natural asociación de ideas, el recuerdo de la falta de tantos y tantos otros catálogos de tantos y tantos otros Museos. No lo tiene el de Arte Moderno, aunque desde hace varios años se consigna en los presupuestos del Estado una cierta cantidad para su preparación, ya suficiente para que estuviese ultimada, dados los límites de los fondos del mismo. No lo tiene el flamante de la República, cuyo catálogo pudo hacerse ya en condiciones singularmente propicias. No lo tiene el Romántico. Ni el Municipal, también en excelentes condiciones para haberlo ya hecho, por ser sus fondos casi los mismos que los de la Exposición del Antiguo Madrid, admirablemente catalogada, y pese a una propuesta más, aprobada por el Patronato, al que faltó, para que el acuerdo fuese cumplido, el elegir para redactarlo a personas más activas que las elegidas para ello. Ni el de Reproducciones Artísticas, puesto que el último, de 1915, está anticuado. Ni el Arqueológico, cuya antigua gufa también es ya casi inutilizable. Esto en Madrid, que por esas provincias están peor, aunque estarlo resulte difícil.

Debió de tener, pues, entre otras virtudes, el nuevo catálogo del Museo del Prado la de estimular la confección de los catálogos de los Museos que no lo tienen. Y sería una de las principales.

Emiliano M. AGUILERA

Una injusticia más

El Cuerpo auxiliar subalterno del ejército

Sorpresa extraordinaria, a la par que dolorosa impresión ha causado en el personal que constituye el Cuerpo auxiliar subalterno del ejército la circular que, con fecha 24 del actual publica el «Diario oficial del ministerio de la Guerra», respecto a los viajes que por ferrocarril ha de efectuar el personal de referencia.

No podíamos sospechar nunca que, por medio de una simple circular de un departamento ministerial, cualquiera que éste fuese, hubieran de poder desvirtuarse, al mucho menos anularse, los preceptos de una ley, elaborada en el seno de un Gobierno, aprobada por los representantes legales del pueblo en el Parlamento constituyente y sancionada por el jefe del Estado, pues de antiguo teníamos entendido que el contenido total o parcial de una ley, para ser modificado o derogado, tendría que serlo por medio de otra nueva ley. Mas en España, al parecer, nación en la que se cometen y desarrollan los delitos más incomprensibles, los absurdos más absurdos y deslavados, ya que incomprensible, absurdo y deslavado es el texto de la susodicha circular que hoy nos ocupa y que tan seriamente preocupa al personal del Cuerpo auxiliar subalterno del ejército, que, con el advenimiento de la República, había podido lograr un poco de justicia en sus aspiraciones, y que hoy seducidos republicanos, portavoces de la democracia (¡pobre democracia!) tratan de arrebatarle.

Por la ley de 13 de mayo de 1932 se otorgó al personal que integra el referido Cuerpo auxiliar ciertos beneficios de índole moral y económica, de los que se hallaban bien necesitados. Y así, por ejemplo, el apartado 5.º del artículo 10 de la misma dice textualmente: «Todo el personal o las referidas cinco secciones deberá subordinación a los jefes y oficiales a cuyas órdenes presten servicio. No tendrán asimilación militar de ninguna clase, pero sí CONSIDERACION DE OFICIAL o SUBOFICIAL, con arreglo al sueldo que disfruten los...»

Las disposiciones complementarias de esa ley, publicadas en 27 de septiembre de 1932 (D. O. núm. 229) que vienen a dar desarrollo al espíritu de la misma, en su artículo 11, apartado i), dice taxativamente, al concretar el alcance que tiene la consideración que se les concede: «Viajarán por cuenta del Estado, incluso con sus familias, en los mismos casos que lo tienen concedido los jefes y oficiales del ejército.»

Pues bien; ¡sin saber a qué atribuirlo, y de un simple caprichoso plumazo, se despoja a ese personal de ese derecho tan legítimamente adquirido; se les veja inconcebible y despiadadamente, sin consideración a



Ni los ni catáros.

Escribo a usted estas líneas de agradecimiento porque el Pectoral Richelet ha sido mi salvador en una afección que padecía a los bronquios y que originaba frecuentes catáros con los muy fuerte, que en muchas ocasiones me dejaba aplanado. Después del tiempo transcurrido, nadie mejor que yo puede certificar las maravillosas cualidades del Pectoral Richelet para las afecciones de las vías respiratorias.

Por mí no he inconveniente en que de publicidad a esta carta si lo estima necesario.

TOMÁS SÁNCHEZ. Andrés Mellado, 35. 2.ª núm. 9.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET - Departamento de Servicio Gratuito. - San Sebastián.

Lleve siempre en su bolsillo una cajita de PASTILLAS RICHELET

Para proteger sus bronquios y pulmones del ambiente helado. Refrescan boca y laringes, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 pts., más el timbre.

DE ENSEÑANZA

Las escuelas y los Colegios electorales

Nuevamente se establecerán para el próximo día 3 los Colegios electorales en muchas escuelas nacionales y en otros centros de enseñanza. Conocemos los trastornos que ello ocasiona en la marcha normal de sus tareas, pero también comprendemos que son estos locales casi los únicos de que se puede disponer para este fin. No protestamos de ello, aunque si nos agrada mucho que se evitara esta interrupción. Lo que pretendemos ahora es recomendar a los que formen las Mesas electorales que durante la jornada del próximo domingo cuiden con celo exquisito de los locales y del mobiliario que en ellos haya. Claro que hay cosas que no podrán evitarse, como, por ejemplo, que los suelos se ensucien mucho, pero será conveniente procurar que sea lo menos posible. Hay escuelas perfectamente cuidadas, que las hablan a sus alumnos constantemente de higiene y ordenado gusto. Los mismos niños son quienes las tratan con mayor esmero. Por eso ha de resultar muy perjudicial para una buena educación que vean que cuando pasaron los hombres por su escuela la estropearon más en un solo día que ellos durante muchas semanas.

Se atenderán dos cosas: organización y satisfacción a las necesidades de la cultura, en bien de España y de la República. Rogamos interés máximo, recabando amplificación de plazo para las solicitudes, apoyo y atención por el Gobierno, esperando vivamente se dé urgente resolución favorable.»

Cursillos del Magisterio.

Los Tribunales de Madrid de los cursillos de selección profesional del Magisterio han publicado ayer los correspondientes listas de aprobados en el segundo ejercicio. El agobio de original nos impide publicarlas, como era nuestro deseo e hicimos con los aprobados en el primero. El tercer ejercicio empezará hoy en toda España.

Una petición de los normalistas del grado profesional.

En Madrid se ha celebrado una asamblea de normalistas del grado profesional, a la que han asistido representantes de veintidós provincias, estando representadas todas las demás Normalistas, y en la que se acordaron las siguientes conclusiones: 1.ª Que sea derogado el reglamento de Escuelas Normales en aquella parte que modifica el decreto que establece el grado profesional del Magisterio y señala el sueldo de entrada de 4.000 pesetas. 2.ª Que al terminar sus estudios sean, por consiguiente, colocados en el escalafón al final de la categoría de dicho sueldo; y 3.ª Que no se extinga el año de prácticas, sino que al destinatarios a una escuela se haga ya con carácter definitivo, esto es, en propiedad.

Más peticiones.

Un grupo de maestros eliminados en el primer ejercicio de los cursillos que se están celebrando ha dirigido al ministro de Instrucción pública las siguientes peticiones: 1.ª Que se convengan unos cursillos de perfeccionamiento, lo más breve posible, para los cursillistas eliminados, en justa compensación obligada; y 2.ª Que una vez colocados los cursillistas que vienen actuando, entre el turno de colocación de éstos de perfeccionamiento por ser de justicia lo que piden.

Inst. tutos.

Se ha resuelto parcialmente el concurso anunciado por orden del 16 del pasado para la provisión interina de

La tos del asmático

En el teatro, en todo lugar público, en zóncos al asmático, al catarraso crónico, por el sonido de su tos... Al oírse se siente la angustia de la asfixia.

Si usted es asmático, catarraso crónico o enfisematoso, no se exponga a la compasión de los demás. Puede suprimir por completo la tos, aliviar en seguida sus sufrimientos y curarse definitivamente con el

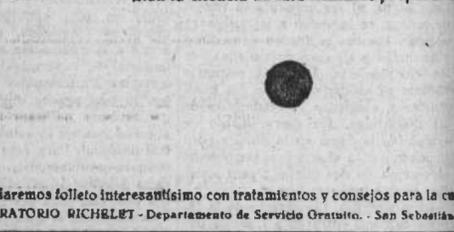
PECTORAL RICHELET

Los especialistas más significados de Europa estiman este preparado como el de más valor científico y racional, obtenido tras de pacientes investigaciones de laboratorio.

No es un jarabe. No contiene azúcar ni alcohol, por lo cual es inofensivo para enfermos del estómago y diabéticos. Sirve para todas las edades.

Pídale en la farmacia el nuevo frasco grande, cuyo contenido constituye, en muchos casos, un tratamiento completo.

Tenemos muchos testimonios como el que puede leerse a la izquierda, que acreditan la eficacia de este científico preparado.



Lleve siempre en su bolsillo una cajita de PASTILLAS RICHELET

Para proteger sus bronquios y pulmones del ambiente helado. Refrescan boca y laringes, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 pts., más el timbre.

DE ENSEÑANZA

Las escuelas y los Colegios electorales

Nuevamente se establecerán para el próximo día 3 los Colegios electorales en muchas escuelas nacionales y en otros centros de enseñanza. Conocemos los trastornos que ello ocasiona en la marcha normal de sus tareas, pero también comprendemos que son estos locales casi los únicos de que se puede disponer para este fin. No protestamos de ello, aunque si nos agrada mucho que se evitara esta interrupción. Lo que pretendemos ahora es recomendar a los que formen las Mesas electorales que durante la jornada del próximo domingo cuiden con celo exquisito de los locales y del mobiliario que en ellos haya. Claro que hay cosas que no podrán evitarse, como, por ejemplo, que los suelos se ensucien mucho, pero será conveniente procurar que sea lo menos posible. Hay escuelas perfectamente cuidadas, que las hablan a sus alumnos constantemente de higiene y ordenado gusto. Los mismos niños son quienes las tratan con mayor esmero. Por eso ha de resultar muy perjudicial para una buena educación que vean que cuando pasaron los hombres por su escuela la estropearon más en un solo día que ellos durante muchas semanas.

Se atenderán dos cosas: organización y satisfacción a las necesidades de la cultura, en bien de España y de la República. Rogamos interés máximo, recabando amplificación de plazo para las solicitudes, apoyo y atención por el Gobierno, esperando vivamente se dé urgente resolución favorable.»

Cursillos del Magisterio.

Los Tribunales de Madrid de los cursillos de selección profesional del Magisterio han publicado ayer los correspondientes listas de aprobados en el segundo ejercicio. El agobio de original nos impide publicarlas, como era nuestro deseo e hicimos con los aprobados en el primero. El tercer ejercicio empezará hoy en toda España.

Una petición de los normalistas del grado profesional.

En Madrid se ha celebrado una asamblea de normalistas del grado profesional, a la que han asistido representantes de veintidós provincias, estando representadas todas las demás Normalistas, y en la que se acordaron las siguientes conclusiones: 1.ª Que sea derogado el reglamento de Escuelas Normales en aquella parte que modifica el decreto que establece el grado profesional del Magisterio y señala el sueldo de entrada de 4.000 pesetas. 2.ª Que al terminar sus estudios sean, por consiguiente, colocados en el escalafón al final de la categoría de dicho sueldo; y 3.ª Que no se extinga el año de prácticas, sino que al destinatarios a una escuela se haga ya con carácter definitivo, esto es, en propiedad.

Más peticiones.

Un grupo de maestros eliminados en el primer ejercicio de los cursillos que se están celebrando ha dirigido al ministro de Instrucción pública las siguientes peticiones: 1.ª Que se convengan unos cursillos de perfeccionamiento, lo más breve posible, para los cursillistas eliminados, en justa compensación obligada; y 2.ª Que una vez colocados los cursillistas que vienen actuando, entre el turno de colocación de éstos de perfeccionamiento por ser de justicia lo que piden.

Inst. tutos.

Se ha resuelto parcialmente el concurso anunciado por orden del 16 del pasado para la provisión interina de

OPOSITORES A HACIENDA

Insertado programa en «Gaceta» del 28, pueden suscribirse a las inmejorables CONTESTACIONES que ha empezado a publicar

ACADEMIA MARTÍNEZ PITA. - Esparteros, 3. LA MEJOR INSTALADA DE MADRID

Clases tarde y noche, garantizando la preparación. Presentación y obtención de documentos completamente gratis.

EL SOCIALISTA. - Teléfono de la Administración: 31592

LUBRIFICANTES AMERICANOS. Especial para automóviles. Neumáticos: Acecorios. CONRADOR RICH. Paseo del Prado, núm. 49. MADRID

VINOS, COÑAC, CHAMPAN Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA

Cocinas DIEZMA. Las mejores y más baratas. CAVA BAJA. El Cafeto

La verdad ante todo

El fin no puede justificar los medios

Acabamos de leer el manifiesto lanzado por las Directivas del Arte de imprimir y similares de Madrid, y el mismo inserto en el C. N. T. como justificación a la labor realizada por el Sindicato de Artes Gráficas, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, en el asunto de la imprenta "Aeródromo del Mundo".

Madrid, 30-XI-33.

Los republicanos y el momento político

El Consejo nacional de Acción republicana.

Para hoy, viernes, a las siete de la noche, ha sido convocado, con carácter extraordinario, el Consejo nacional de Acción republicana. Se concede a esta reunión extraordinaria importancia.

Una comunicación expuesta en el tablón de anuncios de la Agrupación R. R. S. I. de Madrid.

En el tablón de anuncios de la Agrupación republicana radical socialista independiente de Madrid puede leerse la siguiente comunicación:

«Al Comité ejecutivo nacional del Partido R. R. S. I.—El Comité ejecutivo municipal de la Agrupación de Madrid tiene el honor de dirigirse al nacional del partido para darle conocimiento del siguiente escrito, recibido con fecha 9 de los corrientes:

«Al Comité ejecutivo municipal, con la urgencia que el caso requiere.—Los afiliados que suscriben ruegan al Comité ejecutivo municipal se entreviste con el Comité ejecutivo nacional a fin de que éste a su vez lo haga con el ministro representante de nuestro partido en el Gobierno, para que éste ponga rápido fin a la campaña antirrepublicana y de difamación del régimen y de sus hombres que realizan las derechas reaccionarias. Bien entendido que, de no cortarla de raíz y rápida e inmediatamente, nuestro representante abandonará su puesto sin excusa ni pretexto de ningún género, por entender que no debemos ser cómplices de tal campaña ni de la dejación de deberes republicanos que el Gobierno está cometiendo, sin que se haga pública la más pequeña protesta de nuestros miembros, obligado a no consentir semejantes atentados a la República.»

Madrid, 8 de noviembre de 1933.— Enrique Casañas, Crescencio Briones, A. Kenás, Pedro del Real, T. Moteo Filón. (Siguen las firmas de afiliados hasta 94.)

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado por nuestro reglamento en su artículo 5.º apartado C), y 25.º apartado D), notifica a los efectos consiguientes.

Madrid, 12 de noviembre de 1933.— El secretario, Angel Herrerros y Bermejo.—V.º B.º: El presidente, José Escudero y Escudero.»

El ministro de Estado conferencia con el señor Azaña

En el domicilio del señor Azaña celebraron ayer, a última hora de la tarde, una conferencia el ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz, y el ex presidente del Consejo de Ministros.

Al terminar la entrevista se preguntó al ministro de Estado si ésta había tenido alcance político, contestando negativamente. Añadió que el objeto de la misma había sido dar al señor Azaña cuenta de la marcha de la política y de las elecciones.

«Parece, no obstante estas manifestaciones, que la conferencia está relacionada con la entrevista que hoy celebraron los señores Azaña, Casares Quiroga y Domingo.»

«Hay una visita del señor Azaña por el ex ministro de Marina y miembro del Consejo nacional de Acción republicana señor Giral.»

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que habían terminado los escritos en la Corona, donde no habrá segunda vuelta, pues se ha rebasado el 40 por 100. Se han proclamado diputados seis candidatos de la Orga, dos radicales, un republicano conservador y ocho de derechas. Entre los candidatos triunfantes de la Orga figuran los señores Casares Quiroga y Pita Romero.

«Me comunican de Vitoria—siguió diciendo el señor Rico—que esta noche se hicieron varios disparos contra la guardia del pólvora militar establecido a cuatro kilómetros de la capital, y que está formada por un oficial y doce soldados. Los centinelas rechazaron la agresión e inmediatamente acudieron fuerzas de la guardia civil; pero no ha sido posible hallar a los autores del hecho, suponiéndose que fueron dos o tres individuos que, amparados en la oscuridad, pretendieron tan sólo producir alarma.»

En Cuenca se ha declarado la huelga de los alumnos de la Normal y del Instituto de la enseñanza primaria por haber sido muerto un compañero suyo por un sindicalista.

Me han enviado su dimisión los gobernadores civiles de Cádiz y de Almería y el delegado gubernativo de Ceuta, amigos políticos todos ellos del señor Botella Asensi. Yo les he contestado que comprendo los motivos de su decisión y he encargado del mando a los presidentes de las Audiencias respectivas y al juez de instrucción de Ceuta.

Inundaciones en Palamós

El temporal de aguas causa grandes estragos en la ciudad.

GERONA, 30.—El temporal de aguas ha causado grandes estragos en la ciudad de Palamós. Desde las seis de la tarde hasta las ocho de la mañana de hoy ha llovido incesantemente en toda la comarca. En la riera de Aubó, desbordada en varios sitios, alcanzaron las aguas dos metros de altura. La población y aldeas de Montarbal del Liebrejart están completamente inundadas. El Ayuntamiento de Palamós ha habilitado las escuelas, instalando en ellas estufas, mesas, camas y víveres para alojar y sustentar a centenares de personas que han quedado sin albergue. El cuartel de carabineros ha sido habilitado para dormitorio de mujeres. La Alcaldía ha repartido vales a las familias necesitadas para la compra de víveres y ha hecho pregonar que las familias sin albergue se inscriban en el Ayuntamiento, que cuidará de alojarlas.

Las fábricas han paralizado sus trabajos a causa de no poder acudir por los obreros, que están sitiados por las aguas. La estación de los Ferrocarriles Económicos españoles ha quedado destruida. En el campo de fútbol han perecido ahogadas numerosas cabezas de ganado vacuno, lanar, de cerda y volatería.

Se ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la angustiosa situación de Palamós y pidiéndole auxilio. —(Fébus.)

En el Puente de Vallecas

Importante mitin de propaganda electoral

Organizado por la Agrupación Socialista del Puente de Vallecas, de acuerdo con la Federación Provincial Socialista, se celebrará hoy, viernes, en la Casa del Pueblo de aquella localidad, un importante acto de propaganda electoral, en el que intervendrán los camaradas Alonso Zapata, Margarita Nelsen y Enrique de Franco, presidiendo el camarada Amós Acero.

Es de esperar que a este acto asistan todos los trabajadores de la localidad.

En Bilbao

La minoría municipal socialista pide la municipalización del abastecimiento de leche

BILBAO, 30.—El Ayuntamiento ha tomado en consideración una moción de la minoría socialista en la que se pide la municipalización del abastecimiento de leche a Bilbao. La parte dispositiva previene la formación de una Comisión compuesta por el alcalde, un representante de cada minoría del Ayuntamiento, el director de la Caja de Ahorros municipal y el administrador técnico de mercados, con el fin de que comience el estudio definitivo y someterlo al Ayuntamiento en el plazo de tres meses. —(Fébus.)

Las elecciones del domingo

Causa disgusto entre los grupos radicales la coalición ferrocarrilero-democrática.

ALCOY, 30.—La noticia de la dimisión del señor Botella fué conocida entre sus partidarios ayer tarde. Seguidamente se reunió la Junta municipal y convocó a una asamblea, tomando acuerdos relacionados con las elecciones del día 3.

La coalición acordada en Alicante entre radicales y derechas ha causado mal efecto entre los elementos radicales de esta población, los cuales se reunirán esta noche en asamblea para tomar acuerdos. Parece que el criterio dominante es abstenerse de votar dicho día. —(Fébus.)

Parece que retiran su candidatura por Málaga Baeza Medina y Enrique Ramos.

MALAGA, 29.—Un periódico dice que los socialistas volverán a luchar sin coaliciones con nadie en las elecciones de la circunscripción de la provincia y que los señores Baeza Medina y Enrique Ramos desisten de reanudar la lucha, no obstante haber obtenido el 8 por 100, si de Madrid no reciben ninguna indicación en contrario. —(Fébus.)

La segunda vuelta electoral en Huelva

HUELVA, 29.—Los socialistas presentarán en la segunda vuelta la misma candidatura por las mayorías que el día 19. Es decir, la compuesta por los camaradas Bilbao, Peña, Ramos Oliveira, Sabrás y Tirado.

Frente a la socialista lucharán dos candidaturas de derechas: una que integran los radicales y conservadores y otra los elementos de Acción popular. —(Fébus.)

Garbanzos nuevos estupendos

1,25 kilo Casa de los Garbanzos, GRAVINA, 12. - Teléfono 14142.

MOVIMIENTO OBRERO

Convocatoria a los delegados de los Grupos Sindicales de Encañadadores, Cerradores, Impresores y Artes de imprimir.

Los compañeros delegados de los Grupos Sindicales de Encañadadores, Impresores, Artes de Imprimir y Cerradores, deben pasar hoy, de siete a ocho y media de la noche, por Piamonte, 3 (domicilio social), con el fin de darles a conocer un asunto de extraordinario interés, que afecta a todos los obreros gráficos en general.

SE HAN REUNIDO...

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró ayer esta Sociedad junta general ordinaria. Fué aprobada el acta de la sesión anterior y el estado de cuentas. Asimismo, las gestiones expuestas por el Comité.

Los acuerdos principales tomados fueron los siguientes: Donar 250 pesetas a la familia del camarada Jiménez, asesinado por los sindicalistas en Carabanchel Bajo, y 100 pesetas para las restantes víctimas.

Se donaron otras 50 pesetas a los familiares de las víctimas del accidente automovilístico de Huéscar y 10 al Comité organizador de las Escuelas Laicas del Sureste.

Por unanimidad fué aprobado por la general contribuir con 10.000 pesetas al Fondo de propaganda electoral del Partido.

Después de consumir el turno de

CINES Y TEATROS

Círculo Socialista de Cuatro Caminos. Juventud Socialista Madrileña.

El Comité de este Círculo ruega a todos sus afiliados, Grupo Juvenil y simpatizantes que pertenecen a la Unión General de Trabajadores y que no hayan sido designados en ningún puesto para las próximas elecciones, acudan hoy, viernes, a las ocho de la noche, a nuestro domicilio social, Gori, 32.

Círculo Socialista del Norte. El Comité de este Círculo ruega a todos sus afiliados, Grupo Juvenil y simpatizantes que pertenecen a la Unión General de Trabajadores que no dejen de pasarse hoy, viernes, a las ocho de la noche por el domicilio de éste, siempre que éstos no hayan sido designados para ninguna función en la lucha electoral del domingo próximo. Es necesario que no falte ninguno.

Círculo Socialista del Sur. Se pone en conocimiento de todos los trabajadores de la barriada que el acto de propaganda que esta noche se celebrará en el cine Paridías podrá ser escuchado en el salón de actos de este Círculo por medio de un aparato de radio donado por un industrial de la barriada.

Círculo Socialista del Pacífico. Al igual que el Círculo del Sur, el del Pacífico ha instalado un aparato de radio para poder escuchar los discursos que esta noche pronuncian las camaradas Angeles Vázquez, Lucio Martínez y Julián Besteiro en el cine Paridías.

El peligro hitleriano

Varios trabajadores de Vigo observan las maniobras sospechosas hechas por un barco alemán

VIGO, (y 1.15 m.).—Los trabajadores del muelle afiliados a partidos socialistas creyeron observar maniobras sospechosas hechas por un barco alemán. Dicen aquellos que el petrolero zarpafo tornó durante la noche por el puerto con las luces apagadas, en vista de lo cual vigilaron toda la zona del puerto, y cuando a las nueve y media atrabaca una lancha requirieron a los carabineros para que fuera registrada. También aseguran los obreros observaron que, cuando los carabineros daban el alto a la lancha, fueron desde ésta arrojados bultos al mar.

DEPORTES

FUTBOL. Partidos de Liga para el domingo. Primera división: En Madrid, titular-Racing de Santander. En Bilbao, Arenas-Athletic. En Barcelona, Español-Betis. En San Sebastián, Donostia-Barcelona.

Segunda división: En Pamplona, Osasuna-Athletic de Madrid. En Sevilla, titular-Alavés. En Sabadell, titular-Irún. En Gijón, Sporting-Murcia. En Vigo, Celta-Deportivo corués.

Tercera división: En Madrid, Nacional-Logroño y Tranvía-Ferrovial. En Ferrol, Racing-Valladolid. En Baracaldo, titular-Avilés. En Alicante, Hércules-Eleche. En Cartagena, titular-Levante. En Valencia, Gimnástico-Zaragoza. En Orense, Galicia-Unión de Vigo. En Torrelavega, titular-Santofa. En Oviedo, Ovense-Gijón. En Barcelona, Júpiter-Badajona. En Zaragoza, Arenas-Huesca. En Gerona, titular-Granollers. En Murcia, Imperial-Gimnástica Abad.

En Almería, titular-Alicante. En Jerez, titular-Malacitano.

Gaspar Rubio en el Nacional? El próximo domingo corresponde jugar al entusiasta equipo de El Parral un partido de interés con el Logroño, y es casi seguro que oupe el puesto de delantero centro Gaspar Rubio, que no ha podido marchar a Suiza, como era su propósito.

CARNET DEL MILITANTE

AVENIDA.—«La amargura del general Yen.

Cuando uno piensa en China se le ocurren multitud de preguntas: ¿Cómo viven los chinos? ¿Cuál es la organización política de esa nación? ¿Qué movimientos ideológicos la recorren? ¿Qué influencia tienen en su situación actual las potencias aliadas interesadas? ¿Hacia dónde evolucionará aquel gran país? Labor del Japon, Etc., etc., etc. Pero sin duda estas preguntas son imbéciles. Hay cosas mucho más importantes. Los porteños, que entienden de esto, nos lo demuestran con «La amargura del general Yen». ¿Política? ¿Revolución? ¿Guerra? ¿Paparrazo? Lo único interesante es la pugna amorosa entre un general y una misionera china, ya se sabe, es un país lleno de misterio. No porque los blancos no lo comprendan—los blancos lo comprenden todo—, sino porque allí todo el mundo es sigiloso, envenenador y traicionero. Hay, naturalmente, excepciones. Son las de los poderosos. Y entre éstos, sobre todo, los generales. ¡Hay que ver qué general Yen! No sale ni una vez al frente; pero ¡qué uniformes! ¡Qué elegancia! Es tan irresistible, que hasta una misionera yanqui, «una puritana perfecta», se le rinde. Claro que los perfumes y los baños y los trajes que le ofrece el general son una cosa seria. Por muy puritana que se sea, la seda y los claros de Luna entrecierran a cualquiera. Y más cuando el general chino es guapo... y no ruégolo.

Peró estas excepciones no hacen más que confirmar la regla. Y esta regla la da un pastor yanqui. He aquí una anécdota que, según los periodistas norteamericanos es la verdad pura. El buen pastor predica sobre la muerte de Cristo. Su auditorio—formado, según él, de saltadores—escucha atentamente. El buen pastor está emocionado. Pero su error es grave y no tarda en descubrirlo. Lo que él creía emoción religiosa era atención criminal. Al día siguiente, los «feligreses» crucificaron a unos prisioneros... De esto, que pudiera ser ineficacia de la palabra divina, el misionero, es decir, la casa productora, es decir, los magnates capitalistas yanquis, sacan una consecuencia perfectamente canalla: «Esta es el alma de China, afirma, y se quedan tan frescos.»

Ya, ante esto, es imposible quedarse tranquilo. Lo estúpido del tema podía ser idiotez congénita o ganas de despreciar. Pero esto del alma China—lo de los huérfanos, y tantas otras cosas—pasa de la razón. El general Yen se convierte con ello de película tonta en película agresiva, imperialista, conquistadora. Hoy los millonarios norteamericanos sacan de los obreros chinos esclavizados—doce a quince horas de jornada y régimen militar—pingües beneficios. Pero a lo mejor un día esos obreros se niegan a aguantar más. Y aquí viene de perfil la del alma china. Será mucho más fácil colgarle el fusil a los obreros yanquis si saben que van a acabar con unos criminales, que si se les dice que sus «esclavos» dejan su sangre en las fábricas, como ellos. Y es posible que el momento no esté lejos. Por esto ha nacido el general Yen con todas sus consecuencias. Por esto y no por otra cosa.

Y por esto también esta crítica es un poco más larga que de ordinario. Por lo vil de la propaganda que encierra. De no ser ello, hubiera bastado una línea. «El general Yen» es una película mediocre. La enorme publicidad con que se la ha rodeado lo hace resultar más. Lujosa y cuidada de presentación, es por su desarrollo enormemente aburrida. Su interpretación, vulgar. Todo se reduce a que los chinos apenas se comueven y los yanquis son apasionados. A poco que se haya leído de China, las falsedades y los convencionalismos resultan insostenibles. Y luego la fotografía, una fotografía siempre en fuerte claroscuro—aunque muy bien hecha—, acaba de hacer monótona y fatigosa la cinta.

«Habrá que tener en cuenta el nombre de su director. Este Franck Capra es demasiado admirador del imperialismo de su país, para que dejemos de dedicarle un cariñoso recuerdo.»

Nación.—Estados Unidos. A. Fort; Zaring Storie. Director: Franck Capra. Intérpretes: Nils Asther, Bárbara Stowick, Walter Connolly, Gavin Gordon, Toshia Mari, Lucien Littlefield. Fotógrafo: Joseph Walker. Sonido: Western. Duración: noventa minutos. Casa: Columbia. Fecha: 1932.—Alfredo Cabello.

CARTELES

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás) 6,30. Divinas palabras (6 pesetas butaca). 10,30, primer recital de danzas y guitarra Asunción Granados; concertista de piano, Elena Romero. FONTALBA.—(Carmen Díaz) 6,30 y 10,30. Como tú, ninguna. (Butaca, 5 pesetas.) LARA.—6,30 y 10,30. La verdad inventada (gran éxito). 3 pesetas butaca.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30. Los quince millones (nuevo gran éxito de Muñoz Seca). COMICO.—(Loreto-Chicote) 6,30, 10,30. La chica de Buenos Aires (precios populares).

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica. Empresa Valdeolores.) 6,30. Jugar con fuego. 10,30. Azabache (gran éxito). VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valegano León) A las 6,30 y 10,30. Mi querido enemigo. CERVANTES.—(Teléfono 12114.) Compañía Meliá-Cibrán. 6,30 y 10,30. Sevilla la mar (gran éxito dramático). 3 pesetas butaca.

MARAVILLAS.—(Revistas) 6,30. Las pavesas. 10,45. La camisa de la Pompadour (éxito delirante). ROMA.—6,30 y 10,45. El exitoso La pipa de oro. CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30. La posada del Caballito Blanco (éxito enorme). Todas las butacas a 5 pesetas.

CAPITOL.—6,30 y 10,30. triunfo de Rosita Díaz en Susana tiene un secreto (film español). Actualidades, dibujos y selecto concierto. (Teléfono 22229.) AVENIDA.—6,30 y 10,30. La amargura del general Yen.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA

Especialidad en escopetas de tiro de plomo.

Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot - Bat. Teléfono 225.

EIBAR (ESPAÑA)

Para Sociedades

Libro de Actas. . . . . 4,50  
de Contabilidad. . . . . 4,50  
de Socios. . . . . 4,50

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañía PAGA VEGA  
en otros para su confección a precios económicos.

DOCTOR SANJURJO, 3. MADRID

BUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,- 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administracion de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

SEGUN EL COLOR

Quien no se sienta orgulloso de pertenecer a la raza blanca después de leer el relato de los linchamientos que han tenido efecto en los Estados Unidos esta semana...

Alguna duda podría surgir comparando a un amarillo inferior como Confucio con un blanco tan refinado como Goering...

El caso es que esas muchedumbres cristianas y de raza superior, en las que abunda el elemento femenino...

Para confirmar aún más nuestra fe en la superioridad de la raza blanca, podemos comparar todos esos hechos ejemplares con lo sucedido hace poco en Bechuanaland...

En los Estados Unidos

Se quiere reducir la importación española de mercurio

WASHINGTON, 30.—La Asociación Nacional de Productores de mercurio ha pedido la protección de la N. R. A. contra las importaciones provenientes principalmente de España e Italia.

La paz armada

El Parlamento británico considera insuficientes los armamentos actuales

LONDRES, 30.—La Cámara de los Comunes ha aprobado por 139 votos contra 10 la moción en la que se pide el relevo, por una parte, la insu- ficiencia de armamentos de la Gran Bretaña...

La peste parda

Seis comunistas fueron decapitados ayer en Colonia

COLONIA, 30.—Hoy se ha cumplido la sentencia dictada por un Tribunal que juzgó el 22 de julio del corriente año a los acusados de la muerte de dos milicianos de las tropas de asalto.

En Austria

Severa represión contra los nazis

VIENA, 30.—Hoy han comparecido ante los Tribunales siete muchachos, que hace algunos días en Innsbruck hicieron estallar varias bombas de papel, cuyas detonaciones sembraron el pánico entre la población.

dos a seis meses de cárcel y han sido trasladados a la fortaleza de Winsternmunch.—(Fabra.)

La locura fascista

Según los nazis, los mediterráneos somos unos seres inferiores y despreciables que se asemejan a los simios

En la clasificación van incluidos, naturalmente, Mussolini y los fascistas de "E. Debate"

Noticario del extranjero

Las rentas del trabajo: cuatro obreros sepultados en el hundimiento de una casa

TOURS, 30.—Se ha hundido una casa en construcción. Entre los escombros han quedado sepultados cuatro obreros.

De interés para los técnicos

Interesante sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Una carta de Galarza

En ella notifica su baja en el Partido radical socialista independiente y anuncia su ingreso en el Partido Socialista

EL POTRO INDOMABLE



Aleccionado por los reaccionarios "torios", el Gobierno MacDonald se dispone a emprenderla con el pavoroso problema del paro valiéndose de la persuasión

En este sentido se formuló sentencia por el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María.

En Huelva

El camarada Prieto pronuncia un vibrante discurso de propaganda electoral

HUELVA, 30 (2 m).—Con asistencia de más de tres mil camaradas, se ha celebrado anoche, en el teatro Mora, un mitin de propaganda electoral socialista...

Para el señor Rico Avello

Coacciones electorales poco cristianas

Tenemos por descontado que el señor Rico Avello hará de estas denuncias lo que haga con todos los asuntos que puedan depender de su resolución.

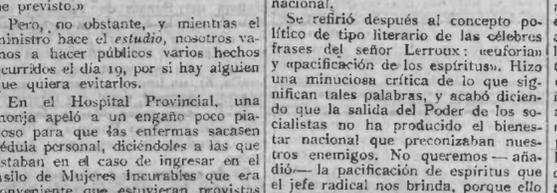
Sopa de monjas

Se refirió después al concepto político de tipo literario de las célebres frases del señor Lerroux...

Una carta de Galarza

En ella notifica su baja en el Partido radical socialista independiente y anuncia su ingreso en el Partido Socialista

EL POTRO INDOMABLE



Aleccionado por los reaccionarios "torios", el Gobierno MacDonald se dispone a emprenderla con el pavoroso problema del paro valiéndose de la persuasión

que surgirá la implantación de un régimen socialista; pues es necesario hacer frente a la situación antes de caer, llenos de cobardía...

Los naufragos

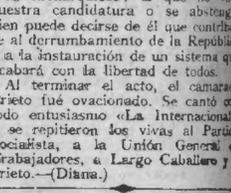
El teósofo quiere hacer las diez de últimas

Este teósofo errante que cruza y gaudes zancadas la Península y que ha tenido la ingeniosa manía de que le derroten por las cuarenta y nueve provincias españolas...

Una carta de Galarza

En ella notifica su baja en el Partido radical socialista independiente y anuncia su ingreso en el Partido Socialista

EL POTRO INDOMABLE



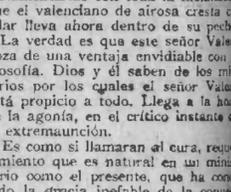
Aleccionado por los reaccionarios "torios", el Gobierno MacDonald se dispone a emprenderla con el pavoroso problema del paro valiéndose de la persuasión

En la Casa del Pueblo

Instrucciones indispensables para el próximo domingo

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, alocucionada por lo sucedido con motivo de elecciones anteriores, se ve precisada a encarecer vivamente a los interventores, afiliados y público general...

EL POTRO INDOMABLE



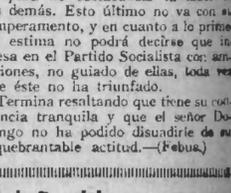
Aleccionado por los reaccionarios "torios", el Gobierno MacDonald se dispone a emprenderla con el pavoroso problema del paro valiéndose de la persuasión

En la Casa del Pueblo

Instrucciones indispensables para el próximo domingo

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, alocucionada por lo sucedido con motivo de elecciones anteriores, se ve precisada a encarecer vivamente a los interventores, afiliados y público general...

EL POTRO INDOMABLE



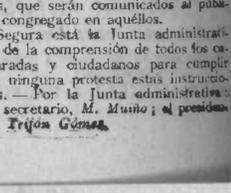
Aleccionado por los reaccionarios "torios", el Gobierno MacDonald se dispone a emprenderla con el pavoroso problema del paro valiéndose de la persuasión

En la Casa del Pueblo

Instrucciones indispensables para el próximo domingo

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, alocucionada por lo sucedido con motivo de elecciones anteriores, se ve precisada a encarecer vivamente a los interventores, afiliados y público general...

EL POTRO INDOMABLE



Aleccionado por los reaccionarios "torios", el Gobierno MacDonald se dispone a emprenderla con el pavoroso problema del paro valiéndose de la persuasión